



# **Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja - ITTB**

Noviembre 18 de 2025



## Inspección de Tránsito y Transporte

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja - I.T.T.B, tiene como misión **“Planear, formular y ejecutar políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos, técnicos y tecnológicos, generando la accesibilidad, movilidad y la seguridad vial, que contribuyen al bienestar de los usuarios y ciudadanía de Barrancabermeja y su área de influencia”** (Acuerdo de Junta directiva No .004 de 2016, artículo 4).

De acuerdo con el actual Modelo de operación por procesos, las gestiones y el desarrollo de la labor misional de la ITTB, se desarrolla en el flujo de operaciones de los siguientes equipos de trabajo:

- 2 procesos estratégicos: Direccionamiento estratégico, planeación calidad y mejora.
- 3 procesos misionales: Trámites, seguridad vial, contravenciones.
- 5 procesos de apoyo: financiera y contabilidad, jurídica y contratación, compras y almacén, sistemas de información y tecnología, gestión administrativa
- Opera mediante los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y gestión (MIPG) y sistema de control interno.

**Gráfico 1. Grupos de trabajo de la Inspección Tránsito y Transporte**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.





El área de servicio y atención al usuario se encuentra centrado en los procesos misionales:

- ✓ Contravenciones
- ✓ Seguridad vial
- ✓ Trámites.

Como una de las principales actividades de la cadena de valor se presenta la siguiente oferta de trámites y servicios de la entidad:

- ✓ Trámites para el Registro Nacional Automotor para vehículos particulares, oficiales y públicos, motocicletas, motocarros, cuatrimotos y similares.
- ✓ Trámites para el Registro Nacional de Remolques y Semiremolques.
- ✓ Trámites para el Transporte Público.
- ✓ Trámites para el Registro Nacional de Maquinaria agrícola, industrial y construcción autopropulsada.
- ✓ Trámites para el Registro Nacional de Conductores – RNC.
- ✓ Servicios y permisos de movilidad y seguridad vial.
- ✓ Servicios de registro y cancelación de embargos del parque automotor.
- ✓ Servicios de certificados, paz y salvo.
- ✓ Atención al sistema contravencional e inmovilización de vehículos.

Los principales asuntos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, contenidos en el acuerdo de junta directiva de la ITTB No. 004 de 2016 artículo No. 6: realiza con sujeción a las normas generales especiales que rija cada caso, contrato y operación que tenga relación con las siguientes actividades:

- ✓ Dirigir, organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito municipal de vehículos y personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia y rendir los informes que soliciten las autoridades competentes de transporte.
- ✓ Otorgar, modificar, cancelar y revalidar toda clase de licencias de conducción, de acuerdo con los procedimientos y requisitos consagrados en el Código Nacional de Tránsito y demás normas que lo modifiquen o adicionen.
- ✓ Expedir y modificar licencias de tránsito para vehículos, automóviles motocicletas, y vehículos de impulsión humana.
- ✓ Entregar las placas y documentos establecidos por la ley para los vehículos con licencia de tránsito.
- ✓ Además de las anteriores, ejercerá las funciones delegadas mediante decretos, o resoluciones expedidas por el gobierno en materia de transporte automotor.

### Plataforma Estratégica e Inversión

Bajo el enfoque de **gestión pública orientada a resultados** y el compromiso con la **creación de valor público**, las acciones de la ITTB, en coherencia con su naturaleza, propósito y funciones, se articulan estratégicamente con los lineamientos de las diferentes **políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, principalmente con aquellas que se relacionan a continuación:

Con respecto a la alineación del **Sector Transporte**, con las diferentes políticas y dimensiones del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, en la siguiente tabla se muestra la forma en la que se materializan los lineamientos de política del modelo, con respecto a las acciones desarrolladas de este sector, en lo que respecta particularmente con las funciones y gestiones a cargo de la ITTB.



**Tabla 1. Alineación del Sector Transporte con el MIPG**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

Dimensión MIPG	Políticas MIPG
1. Talento humano	1. Gerencia Estratégica del Talento Humano
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3. Planeación Institucional
	4. Gestión Presupuestal
	5. Compras y contratación pública
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Servicio al Ciudadano
	12. Racionalización de Trámites
	13. Participación Ciudadana en la Gestión Pública
4. Evaluación de Resultados	14. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
5. Información y Comunicación	15. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción
	16. Gestión Documental
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	18. Gestión del Conocimiento y la Innovación

Este sector está directamente relacionado con la dimensión de gestión con valores para resultados y sus políticas asociadas específicamente con la de servicio al ciudadano por medio del cual se resuelven las necesidades y problemas de los ciudadanos en materia de movilidad y seguridad vial y permite generar valor público para la entidad.

La alineación del **Sector Gobierno Territorial** con las diferentes políticas y dimensiones del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, se encuentra claramente relacionada en siguiente tabla, representando la manera como se materializan los lineamientos de política del modelo con respecto a las acciones desarrolladas desde el sector Gobierno Territorial en lo que respecta particularmente con las funciones y gestiones a cargo de la ITTB.

Las estrategias de este programa están direccionadas fundamentalmente a la consolidación de la **Política de Planeación Institucional** y la **Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional**.

**Tabla 2. Alineación del Sector Gobierno Territorial con el MIPG**

Fuente: Construcción propia ITTB, 2025

Dimensión MIPG	Políticas MIP
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3. Planeación Institucional
	4. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
3. Gestión con Valores para Resultados	5. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
	10. Servicio al Ciudadano
	11. Racionalización de Trámites



Dimensión MIPG	Políticas MIP
	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública
<b>4. Evaluación de Resultados</b>	13. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
<b>5. Información y Comunicación</b>	14. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción
	15. Gestión Documental
<b>6. Gestión del Conocimiento y la Innovación</b>	16. Gestión del Conocimiento y la Innovación

Conforme con la estructura estratégica del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027 aprobado y adoptado mediante Acuerdo Distrital No. 003 de 2024, la gestión de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB, se encuentra asociada con **dos (2) capítulos, dos (2) sectores, tres (3) programas, y once (11) metas de producto**, como se ilustra en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Tránsito y Transporte en el Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

Capítulo	Sector	Programa Presupuestal	Metas de Producto
<b>Capítulo 1. Seguridad Integral para la Vida de Todos</b>	Gobierno Territorial (45)	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	4 metas de producto
<b>Capítulo 2. Empleo y Derecho de Todos</b>	Transporte (24)	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros (2408)	2 meta de producto
		Seguridad de transporte (2409)	5 metas de producto

El sector Transporte se identifica con el **Código 24** este sector hace parte del **Capítulo 2. Empleo y Derecho de Todos** del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027. Desde el sector Transporte se busca **reducir 3% anual la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito** en Barrancabermeja, con el desarrollo de dos programas; Prestación de servicios de transporte público de pasajeros (2408) y Seguridad del transporte (2409) con acciones que permitan mantener en buen estado la malla vial y gestionar los recursos para su mantenimiento y mejoramiento con criterios de seguridad para los actores viales en el Distrito de Barrancabermeja.

El sector Gobierno Territorial identificado con el **Código 45** y se encuentra dentro del **Capítulo 1. Seguridad Integral para la Vida de Todos** del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027. Mediante el desarrollo de estrategias intersectoriales, desde este sector se busca **mejorar el desempeño territorial del Distrito de Barrancabermeja de forma integral en todas las dimensiones programáticas**. Favoreciendo la racionalización del gasto y el aumento de los ingresos para fortalecer la inversión en la construcción tejido social y lucha contra la pobreza. Está relacionado con el fortalecimiento de la gestión pública en el nivel territorial y la relación Estado-Ciudadanos.

En el siguiente grafico se relacionan los principales asuntos relacionados con las metas de producto de la ITTB en cada uno de los sectores en los que tiene responsabilidad de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

**Gráfico 2. Sectores del PDM asociados a los asuntos a cargo de Tránsito y Transporte**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.



A la Inspección de Tránsito y Transporte le corresponde liderar la ejecución de once (11) metas de producto del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, de acuerdo con la estructura del Plan, estas metas se encuentran vinculadas a las líneas estratégicas, sectores y programas así:

- ✓ Dos (2) capítulos: 1. Seguridad Integral para la vida de todos, y 2. Empleo y Derechos de Todos.
- ✓ Dos (2) sectores de inversión: 45. Gobierno Territorial, y 24. Transporte
- ✓ Tres (3) programas presupuestales: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599), Prestación de servicios de transporte público de pasajeros (2408), Seguridad de transporte (2409).

Durante **2025** la ITTB ha trabajado en la ejecución de **6** de las **11** metas asignadas en el Plan de desarrollo de acuerdo con la programación establecida para esta vigencia en el plan indicativo 2024-2027; esto ha sido posible gracias a la inversión de más de cinco mil millones de pesos asignados a once (13) proyectos de inversión, los cuales se relacionan a continuación junto con los recursos ejecutados y sus fuentes de financiación:

**Tabla 4. Proyectos, inversión y fuentes de financiación de la ITTB 2025**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

Nombre del sector	Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor ejecutado	Tipos de recursos
24. Transporte	202500000029667	Fortalecimiento del control operativo para la seguridad vial del distrito de Barrancabermeja.	\$ 638.994.875	Recursos propios ITTB
24. Transporte	202500000025550	Demarcación, instalación y mantenimiento de señalización vial en el distrito de Barrancabermeja.	\$ 364.998.437	Recursos propios ITTB
24. Transporte	2024680810103	Construcción e instalación de dispositivos de seguridad vial en el distrito de Barrancabermeja.	\$286.326.004,34	Recursos propios ITTB
24. Transporte	202500000030377	Mantenimiento correctivo, preventivo y operación del sistema de semaforización del distrito de Barrancabermeja.	\$ 479.999.413	Recursos propios ITTB
24. Transporte	202500000019026	Diseño y ejecución de la campaña estratégica de sensibilización y capacitación en temáticas de cultura vial del distrito de Barrancabermeja.	\$ 381.640.000	Recursos propios ITTB Cofinanciación Externa
24. Transporte	Gestión	Estudio para la definición normativa de las velocidades seguras en el distrito de Barrancabermeja.	\$ 50.000.000	Apoyo técnico ANSV
45. Gobierno territorial.	202500000019842	Fortalecimiento institucional para optimizar los procesos y servicios de la inspección de tránsito y transporte de Barrancabermeja.	\$1.404.574.421	Recursos propios ITTB



Nombre del sector	Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor ejecutado	Tipos de recursos
45. Gobierno territorial.	2024680810137	Adecuación de las oficinas ubicadas en la Cra. 2 no. 50-25 de la inspección de tránsito y transporte de Barrancabermeja	\$ 33.976.257	Recursos propios ITTB
24. Transporte	202500000027338	Diseño y ejecución de campaña de educación y sensibilización vial inclusiva para fomentar el respeto a las normas de tránsito y la movilidad segura de las personas con discapacidades múltiples en el distrito de Barrancabermeja	\$ 200.000.000	Recursos propios ITTB
45. Gobierno territorial.	2023680810038	Adecuación y ampliación de la infraestructura de la inspección de tránsito y transporte en el distrito Barrancabermeja.	\$ 502.759.836	Recursos propios Alcaldía
24. Transporte	En Gestión	Construcción e instalación de dispositivos de seguridad vial en el distrito de Barrancabermeja.	\$ 325.209.705	Recursos propios ITTB
24. Transporte	202500000037880	Diseño y ejecución de campaña de seguridad vial por un fin de año donde nadie falte en la mesa en el distrito de Barrancabermeja	\$ 207.104.204	Recursos propios ITTB
24. Transporte	202500000030904	Fortalecimiento del control operativo mediante la implementación del software de denuncias ciudadanas (caza infractores) en el distrito de Barrancabermeja.	\$ 149.983.199	Recursos propios ITTB

Adicionalmente se gestionó ante el FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA la adquisición de dos camionetas para mejorar la movilización del cuerpo operativo de la ITTB, por valor de \$ 466.355.284.

### Contribución al Desarrollo Sostenible, la garantía de Derechos y la Paz

Las estrategias desarrolladas en cada periodo contribuyen progresivamente a la superación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) No. 16, que considera promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles, instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas; lo anterior enmarcado desde el sector de 45. GOBIERNO TERRITORIAL.

Así mismo desde la planificación y ejecución de metas del sector **24. TRANSPORTE**, se avanza en el cumplimiento del **ODS No. 11**, que permite lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, proporcionando acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

El análisis desde el **enfoque de derechos** permite identificar la contribución de estos proyectos e inversiones a la garantía de derechos, identificándose dentro de los derechos aplicables, los siguientes: derecho a la Vida, la Libertad y la Seguridad Personal, derecho a la participación, derecho a la Libertad de Circulación y Residencia y, derecho a un orden social y justo, de acuerdo con el concepto de las cuatro A, toda vez que se ha buscado garantizar la asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad para la población objeto, considerando los enfoques de género, étnico y poblacional de acuerdo con el contexto aplicable en cada caso.

Las apuestas institucionales de la Inspección de Tránsito y Transporte también han contribuido en la gestión de los Acuerdos de Paz, particularmente en lo que concierne Punto 2. Participación Política: apertura democrática para construir la paz, específicamente en la implementación de mecanismos democráticos de la participación ciudadana, promoción de la participación en la política nacional, regional y local en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.



## Principales Logros Sectoriales

La gestión de la entidad ha permitido contribuir de manera estratégica en el desarrollo económico y social del Distrito desde diferentes frentes de acción. Dentro de los principales **logros** de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB, durante la vigencia actual se destacan los siguientes:

### **Logro 1. Alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales para fortalecer la seguridad vial del Distrito de Barrancabermeja:**

Se fortaleció alianza estratégica con tres (3) entidades:

- **Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV):** Se formalizó convenio ANSV-082-24 para aunar esfuerzos entre La Agencia Nacional De Seguridad Vial (ANSV) y la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial. (Inclusión en la red de observatorios territoriales de siniestralidad vial), fortaleciendo las competencias técnicas del equipo de seguridad vial de la ITTB para el manejo de cifras en la toma de decisiones de seguridad vial.
- Se continuó ejecución de convenio ANSV-035-2024, para aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV y la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja-ITTB, con el fin de implementar programas tendientes a mejorar las condiciones de seguridad vial en los puntos, tramos y sectores críticos de siniestralidad priorizados en la red vial no concesionada a cargo del Distrito de Barrancabermeja y favorecer la mitigación de riesgos para proteger los actores viales más vulnerables, producto de la alianza establecida se logró las siguientes acciones: ejecución programa MOTODESTREZAS, programa ACCIONES PEDAGÓGICAS, jornadas de capacitación a la comunidad en general y funcionarios de tránsito para mejorar la gestión de seguridad vial en el distrito y aprobación de diseños para la implementación de 8 obras de pacificación de tránsito que serán ejecutadas en el mes de diciembre de 2025.
- Asistencia técnica de la ANSV, para realizar el estudio técnico de gestión de velocidad en los tramos viales Calle 60 - Diagonal 56 - Carrera 11 - Carrera 12 - Calle 49 - Calle 52 entre carreras 11 y 28 y Carrera 28 entre calles 52 y 60 a través del contrato de consultoría No. PA-315-2025 con la ANSV.
- **Comisión Económica para América Latina (Cepal):** En conexión con la ANSV, se apoyó técnicamente la elaboración y aprobación de los diseños de 2 tramos de intervención para obras de urbanismo táctico en Barrancabermeja.
- **Federación Colombiana de Municipios – SIMIT:** Para el fortalecimiento del control operativo se realiza la revisión técnica y mantenimiento de dispositivos electrónicos para fortalecimiento de la operación del control a los siguientes elementos: CÁMARA SALVAVIDAS, comparenderas electrónicas, calibración de alcohosensores, quioscos para consulta y gestión de pago de comparendos por medios virtuales, apoyo con material educativo para estrategias de sensibilización y capacitación en seguridad vial.

### **Logro 2. Fortalecimiento del Control Operativo del Distrito de Barrancabermeja.**

- Renovación de aprobación y funcionamiento de Sistemas Automáticos, Semiautomáticos y otros medios Tecnológicos para la detección de infracciones - SAST (Sistema fotomultas) en los siguientes puntos:

Calle 52 Carrera 24 Aprobada mediante Resolución No. 659 del 29/05/2025. (En operación)  
Calle 52 Carrera 30 Aprobado mediante Resolución No. 577 del 14/05/2025. (En operación)  
Calle 33 Carrera 52 Aprobado mediante Resolución No. 769 del 26/06/2025. (No instalada)  
Diagonal 60 x Calle 63 Aprobado mediante Resolución 857 del 16/07/2025. (En operación)  
Carrera 28 calle 45 Aprobada mediante Resolución No. 206 del 18/02/2025. (En operación)



- Gestión ante el Fondo de Seguridad Ciudadana para la compra de 2 camionetas que permitan mejorar la movilización del cuerpo operativo y brindar mayor oportunidad en la atención a la comunidad, así como la adquisición de 15 motocicletas con recursos propios de la ITTB.
- Incremento del cuerpo operativo con la contratación de 15 agentes de tránsito y 35 vigías en la modalidad de prestación de servicios, quienes apoyaran el ejercicio de control operativo y pedagógico en instituciones educativas y otros sectores críticos de la ciudad.

Durante periodo de enero a octubre de 2025, se reportan las siguientes cifras de comparendos por 3 tipos de infracción por sistema de fotomultas.

#### ***Tipos de comparendo sistema fotomultas***

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

<b>TIPO DE INFRACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
C35	No realizar la revisión técnico-mecánica
D02	Conducir sin portar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
D04	No detenerse ante una luz roja o amarilla del semáforo, una señal de "PARE" o un semáforo intermitente en rojo

***Tabla 5. Resultados comparendos sistema de fotomultas***

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

<b>MES</b>	<b>C35</b>	<b>D02</b>	<b>D04</b>	<b>TOTAL</b>
Ene	2740	2838	4883	10461
Feb	2293	2428	3817	8538
Mar	3377	3660	2445	9482
Abr	2652	2957	2469	8078
May	2271	2874	2029	7174
Jun	2579	2825	1908	7312
Jul	2445	2874	1775	7094
Ago	1856	2225	1268	5349
Sep	1162	1385	1602	4149
Oct	1462	1705	3424	6591
<b>TOTAL</b>	<b>22837</b>	<b>25771</b>	<b>25620</b>	<b>74228</b>

La tabla anterior refleja durante el periodo de enero a octubre de 2025, un mayor número de comparendos por conducir sin SOAT o no realizar revisión tecnomecánica, siguiendo los comparendos por no detenerse ante una luz roja o amarilla del semáforo.

#### Impacto

Garantizar la seguridad vial y protección de la vida de 216326 habitantes del Distrito de Barrancabermeja.

#### **Logro 3. Campañas de Sensibilización vial:**

Durante la vigencia 2025 se ejecutó el proyecto DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA ESTRATÉGICA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TEMÁTICAS DE CULTURA VIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Valor del proyecto \$381.640.000, valor ejecutado \$267.148.000 con recursos propios de la ITTB, valor ejecutado con recursos propios del cooperante FUNDACION MAGDALENA MEDIOS DE COMUNICACIÓN \$114.492.000 contrato No. 073-2025. Las actividades consistieron en:

- ✓ Jornadas de sensibilización "Puestas en Escena" de la campaña Diseño y Ejecución de la campaña estratégica de sensibilización y capacitación en temáticas de cultura vial en el Distrito de Barrancabermeja,



- ✓ Creación de un logo de campaña para promover la misión y visión de la campaña
- ✓ Creación, diseño e impresión de insignia publicitaria representativa de la campaña,
- ✓ Realización video clips de televisión tipo sketch con la articulación estratégica del personaje de cultura ciudadana "Rufino"
- ✓ Producción audiovisual capsulas de sensibilización "Cazarufinos"
- ✓ Publicaciones de la estrategia de la campaña en plataformas digitales
- ✓ Emisión de video clip en canal de televisión como componente de divulgación de la estrategia campaña.
- ✓ Campaña mensual lúdico - estratégica (Personaje institucional) símbolo de cultura ciudadana, autorización y disponibilidad del personaje "Rufino"



Personaje institucional "Rufino")



Personaje institucional "Rufino").

Ejecución proyecto de DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN VIAL INCLUSIVA PARA FOMENTAR EL RESPETO A LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD SEGURA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES MULTIPLES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, Valor del proyecto \$200.000.000, contrato No. CA-ITTB-002. Las actividades se realizan en las diferente intersecciones viales, sensibilizando a los actores viales sobre la debida protección y prioridad para las personas con discapacidad.



Impacto generado con las campañas de sensibilización vial:

Mas de 200.000 personas sensibilizadas en actividades de seguridad vial con apoyo de los medios masivos de comunicación y actividades en vías de Barrancabermeja.

En adelante se presenta las principales **acciones** desarrolladas por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB, durante la vigencia 2025 por cada uno de los **programas** implementados:



## SECTOR TRANSPORTE

### Programa Seguridad del Transporte (2409)

Con este programa se realiza la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el Distrito de Barrancabermeja.

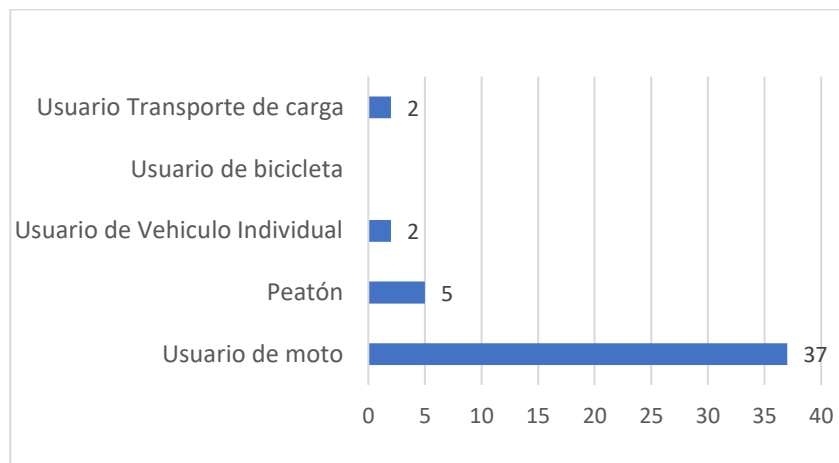
### SINIESTRALIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

- **Fallecidos**

De enero a octubre de 2025 se registra una cifra de **46** fallecidos por siniestros viales en el Distrito de Barrancabermeja. Los fallecidos por actor vial son los siguientes: 5 peatones, 37 motociclistas, 2 usuarios de vehículo individual y 2 usuario Transporte de carga

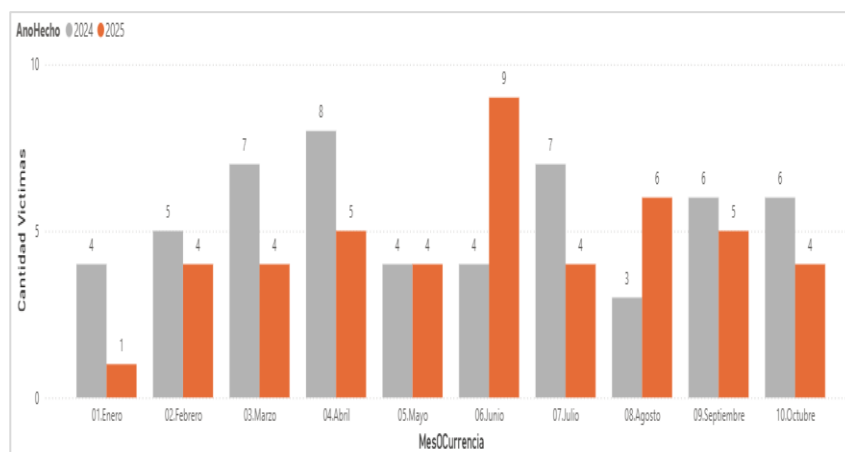
**Gráfico 3. Total fallecidos en siniestro viales**

Fuente: Observatorio Nacional de seguridad Vial. Consulta 16 de noviembre de 2025.



**Gráfico 4. Comparativo de cantidad de víctimas por mes de ocurrencia y hecho**

Fuente: Observatorio Nacional de seguridad Vial. Consulta 16 de noviembre de 2025.



**Gráfico 5. Diferencia y variación de víctimas periodo enero a octubre 2024 / 2025:**

Fuente: Observatorio Nacional de seguridad Vial. Consulta 16 de noviembre de 2025.



Año 2024	Año 2025	UsuarioVía	Variacion	V%
2	2	Usuario de V.Individual	0	0,00 %
38	37	Usuario de moto	-1	-2,63 %
4	2	Usuario T.Carga	-2	-50,00 %
10	5	Peatón	-5	-50,00 %
<b>54</b>	<b>46</b>		<b>-8</b>	<b>-14,81 %</b>

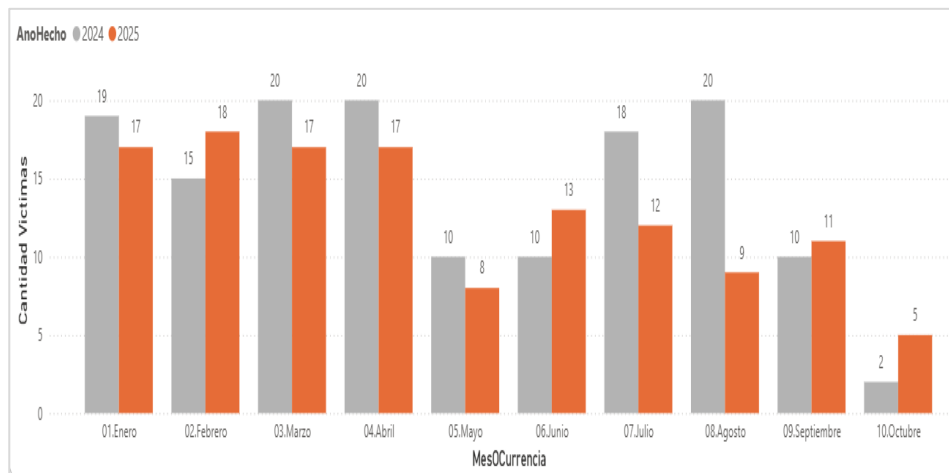
Las gráficas anteriores permiten analizar una diferencia de **-8 fallecidos** con respecto al periodo enero a octubre del año 2024, lo que significa que las medidas de seguridad y control implementadas en el Distrito han demostrado una considerable reducción de las cifras de siniestralidad vial.

- **Lesionados.**

De enero a octubre de 2025 se registra una cifra de **127** lesionados por siniestros viales en el Distrito de Barrancabermeja.

**Gráfico 6. Comparativo de cantidad de lesionados por mes de ocurrencia y hecho:**

Fuente: Observatorio Nacional de seguridad Vial. Consulta 16 de noviembre de 2025



**Gráfico 7. Diferencia y variación de lesionados entre 2024 y 2025**

Fuente: Observatorio Nacional de seguridad Vial. Consulta 16 de noviembre de 2025.

Año 2024	Año 2025	UsuarioVía	Variacion	V%
	5	Usuario de V.Individual	5	
1	1	Usuario T.Carga	0	0,00 %
16	14	Peatón	-2	-12,50 %
6	4	Usuario de bicicleta	-2	-33,33 %
5		Usuario T.Pasajeros	-5	-100,00 %
116	103	Usuario de moto	-13	-11,21 %
<b>144</b>	<b>127</b>		<b>-17</b>	<b>-11,81 %</b>



Las gráficas anteriores permiten analizar una diferencia de **-17 lesionados** con respecto al periodo enero a octubre del año 2024, que también demuestra una considerable reducción de las cifras de siniestralidad vial.

*Operativos de Control:*

<b>Producto</b>	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte (2409004)				
<b>Meta de Producto</b>	Realizar dos mil setecientos (2700) operativos en el cuatrienio				
<b>Indicador de Producto</b>	Operativos de control realizados (240900400)				
<b>Línea Base</b>	2522	<b>Valor Meta de Producto</b>	2700	<b>ODS relacionado</b>	<b>11</b>

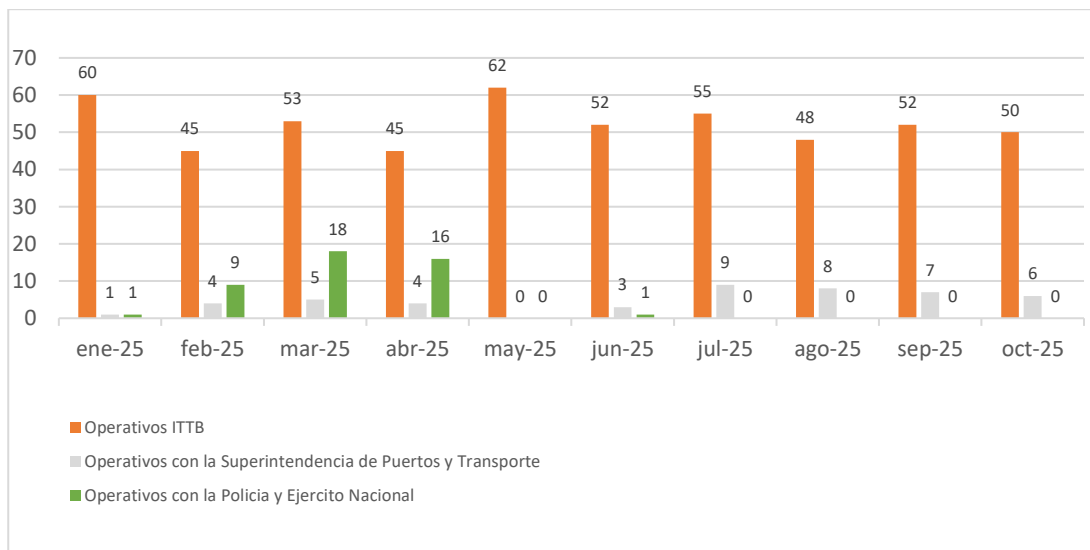
Acciones realizadas:

Se realizan diferentes clases de operativos dirigidos a las necesidades de control en el cumplimiento de las normas de tránsito, durante el presente periodo se realizaron operativos a la modalidad de transporte público escolar, así como se realizó operativos de control al transporte informal, algunos acompañados por la Superintendencia de transporte, de igual manera se realizaron operativos de control a la seguridad ciudadana con acompañamiento de la policía y ejército nacional.

**614** operativos de control realizados en el periodo de reporte enero a octubre de 2025, como se registra en el siguiente grafico:

**Gráfico 8. Operativos de control ITTB 2025**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.





Operativos de control, cumplimiento normas de tránsito

**Tabla 6. Resultados generales de los operativos de control periodo enero - octubre de 2025**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

DESCRIPCIÓN	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	Acumulado 2025
<b>Operativos ITTB</b>	60	45	53	45	62	52	55	48	52	50	<b>522</b>
No. de comparendos	10141	8753	10615	9251	7894	6950	7875	6815	5207	7661	<b>81162</b>
No. de Vehículos Inmovilizados	235	251	253	169	187	216	256	199	245	210	<b>2221</b>
<b>Operativos con la Superintendencia de Puertos y Transporte</b>	1	4	5	4	0	3	9	8	7	6	<b>47</b>
No. de comparendos	0	22	18	7	0	29	45	42	32	41	<b>236</b>
No. de Vehículos Inmovilizados	0	9	3	1	0	9	17	12	3	13	<b>67</b>
<b>Operativos con la Policía y Ejército Nacional</b>	1	9	18	16	0	1	0	0	0	0	<b>45</b>
No. de comparendos	0	105	79	29	0	4	0	0	0	0	<b>217</b>
No. de Vehículos Inmovilizados	0	67	57	21	0	2	0	0	0	0	<b>147</b>

Actividades del desarrollo de los proyectos:

- Gestión ante el Fondo de Seguridad Ciudadana para la compra de 2 camionetas que permitan mejorar la movilización del cuerpo operativo y brindar mayor oportunidad en la atención a la comunidad, así como la adquisición de 15 motocicletas con recursos propios de la ITTB.
- Incremento del cuerpo operativo con la contratación de 15 agentes de tránsito y 35 vigías en la modalidad de prestación de servicios, quienes apoyaran el ejercicio de control operativo y pedagógico en instituciones educativas y otros sectores críticos de la ciudad.
- Implementación del software de denuncias ciudadanas por comisión de infracciones a las normas de tránsito.

Inversión

La actividad se ejecuta con los siguientes proyectos FORTALECIMIENTO DEL CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, por valor de \$638.994.875, ejecutado \$ 413.275.000, con proyección para la compra de 15 motocicletas para los agentes de tránsito.



Gestión ante el FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA para la adquisición de 2 camionetas para mejorar la movilización del cuerpo operativo de la ITTB por valor de \$ 466.355.284.

Ejecución Proyecto FORTALECIMIENTO DEL CONTROL OPERATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DE DENUNCIAS CIUDADANAS (CAZA INFRACTORES) EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. \$ 149.983.199. proyectada la puesta en funcionamiento del sistema de atención ciudadana para atender quejas que reporte la ciudadanía sobre infracciones a las normas de tránsito.

Impacto

Reducción de **8 fallecidos** por siniestros viales con una variación de -14,81% en comparativo de 2024 a 2025 del periodo mayo a agosto de 2025.

Reducción de **17 lesionados** en siniestros viales con una variación de -11,81% en comparativo de 2024 a 2025 del periodo enero a octubre de 2025.

*Plan local de seguridad vial:*

<b>Producto</b>	Infraestructura de transporte para la seguridad vial (2409013)				
<b>Meta de Producto</b>	Desarrollar acciones del plan local de seguridad vial para fortalecer el área de Infraestructura segura en treinta y seis mil (36000) metros lineales de vías del Distrito de Barrancabermeja.				
<b>Indicador de Producto</b>	Vías con infraestructura instalada (240901300)				
<b>Línea Base</b>	33081	<b>Valor Meta de Producto</b>	36000	<b>ODS relacionado</b>	<b>11</b>

Acciones realizadas:

**Señalización Horizontal:**

Durante el periodo enero a octubre de 2025 se han realizado un total de **11.596,5** metros lineales y **4.428,15** metros cuadrados de señalización horizontal, e instalación de dispositivos de reducción de velocidad en sectores de los barrios Santa Bárbara, San Silvestre, El Dorado, Las Mercedes, Las Américas, Campestre, 16 de Marzo, Colombia, Buena Vista, entre otros como se detalla en la tabla, a cargo de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja:

Meses	MI	M2	Imprimante
Febrero	2005	941,5	
Marzo	1670	830,46	68
Abril	170	463,05	10
Mayo	0	0	
Junio	1060	177,62	
Julio	730	369,87	
Agosto	540	255,93	
Septiembre	773	507,83	70
Octubre	4195	881,89	2
<b>TOTAL</b>	<b>11.143</b>	<b>4.428,15</b>	<b>150</b>

En la siguiente tabla, se observa la gestión de señalización por Comunas y sectores del Distrito:



**Tabla 7. Señalización por sectores**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

COMUNA	BARRIOS-SECTORES	TOTAL ML	TOTAL M2
1	El Dorado, Colombia, Sector Comercial, Las Playas	1015	699,19
2	Olaya Herrera, Torcoroma, Galán, Pueblo Nuevo, Torcoroma	1568	744,72
3	San Silvestre, Ciudadela Pipatón, Cortijillo, Internacional, La Floresta, Belen, Luis Eleazar,	1795	550,29
4	Las Brisas, Cincuentenario, Los Pinos, Miradores El Limonar, Las Colmenas, Santa Barbara, Villa de Leiva, Buena Vista, La Península, Isla del Zapato	4420	1098,32
5	La Candelaria, Versalles, Las Américas, Provivienda, La Esperanza.	920	637,13
6	Las Granjas, El Boston, Las Mercedes, 20 de agosto, Vorintos, Alcazar, Kennedy.	955	338,23
7	Villarelis, El Campin, Nueve de Abril, 16 de marzo, El Campestre, Las Américas	470	360,27
<b>TOTAL</b>		<b>11143</b>	<b>4428,15</b>



Señalización Intercambiador vial – Comuna 4



Señalización Sector Comercial

**Señalización Vertical:**

Durante el periodo de enero a octubre de 2025, se realizó mantenimiento a **32** señales verticales y se retiraron **4**. En la siguiente tabla se relaciona el mantenimiento realizado:

**Tabla 8. Mantenimiento señalización vertical**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

INVENTARIO INSTALACIÓN, RETIRO Y MANTENIMIENTO SEÑALES VERTICALES															
FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	TIPO SEÑAL								Mto.	Retiro	
					SR-01 PARE	SR-28 PROH. PARQUEAR	SP-20 GLO RIETA	SR-30 VEL OC. MAX (30)	SP-25 PROX. RESALTO	SP-23 SEMA FORO	SI-08 PARADERO BUS	SP-04 ZONA DEPORT			
2025/05/04	2	Pueblo Nuevo	Cra 18ª Diag. 56	Sur -Norte	1									1	
2025/05/04	2	Pueblo Nuevo	Cra 18ª Calle 58	Sur -Norte			1							1	
2025/05/04	2	Pueblo Nuevo	Calle 58 Cra 18ª	Oriente-occidente	1									1	
2025/07/10	2	Galán	Cra 21 calle 57	Sur- Norte						1				1	
2025/07/10	2	Galán	Calle 57 Cra 21	Oriente-Occidente	1									1	
2025/07/10	2	Galán	Calle 57 Cra 21	Occidente - Oriente	1									1	
2025/07/10	2	Galán	Calle 57 Cra 24	Sur- Norte	1									1	



INVENTARIO INSTALACIÓN, RETIRO Y MANTENIMIENTO SEÑALES VERTICALES														
FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	TIPO SEÑAL								Mto.	Retiro
					SR-01 PARE	SR-28 PROH. PARQUEAR	SP-20 GLO RIE TA	SR-30 VEL OC. MAX (30)	SP-25 PROX. RESAL TO	SP-23 SEMA FORO	SI-08 PARAD ERO BUS	SP-04 ZONA DEPORT		
2025/07/10	2	Galán	Cra24 Calle57	Occidente - Oriente	1								1	
2025/07/10	2	Galán	Calle 57 Cra 25	Sur- Norte	1								1	
2025/07/10	2	Galán	Calle 57a Cra 24	Occidente - Oriente	1								1	
2025/07/11	1	Colombia	Calle 49 A cra 12	Occidente - Oriente		1							1	
2025/07/12	2	Torcorama	Calle 54 Cra 20	Occidente - Oriente							1		1	
2025/07/13	2	Galán	Calle 57 cra 25	Oriente - Occidente							1		1	
2025/07/14	2	Parnaso	Cra 21 Calle 63	Sur- Norte				1					1	
2025/07/22	2	Galán	Calle 57 cra 27	Occidente - Oriente		1							1	
2025/07/22	2	Galán	Calle 57 cra 27	Oriente - Occidente		1							1	
2025/07/22	2	Galán	Calle 57 cra 25	Occidente- oriente		1								1
2025/07/22	2	Galán	Calle 57 cra 27	oriente- occidente		1								1
2025/07/22	2	Galán	Calle 57 cra 24	Occidente - Oriente		1							1	
2025/07/22	2	Galán	Calle 57 cra 24	oriente- occidente		1								1
2025/07/22	2	Galán	Calle 57 cra 21	Occidente- oriente		1								1
2025/07/24	5	Las Americas	Clle 52 c Cra 34 b	Norte- Sur	1								1	
24-07 25	5	Las Americas	Clle 52 c Cra 34 b	Sur- Norte	1								1	
2025/07/24	5	Las Americas	Cra 34b Cille 34b	Occidente - Oriente					1				1	
2025/07/24	5	Las Americas	Cra 34b Cille 34b	Oriente - Occidente					1				1	
2025/07/24	5	Las Americas	Diag 52 Cra 34b	Sur- Norte	1								1	
2025/07/29	1	El Dorado	Cra 11 Calle 47	Norte- sur	1								1	
2025/08/04	6	Las Granjas	Tranv 47 A Diag 59	Oriente - Occidente	1								1	
2025/08/06	6	Veinte de Agosto	Diag 61 tranv 47	Sur- Norte	1								1	
2025/08/06	6	Veinte de Agosto	Tranv 47 diag 62	Occidente - Oriente	1								1	
2025/08/06	6	Veinte de Agosto	Diag 62 tranv 47	Sur- Norte								1	1	
2025/08/06	6	Veinte de Agosto	Diag 61 tranv 47	Norte- sur	1								1	
2025/08/08	5	Primero de mayo	Calle 53 cra 35 A	Occidente - Oriente	1								1	
2025/08/08	5	Primero de mayo	Calle 54 Cra 35 A	Oriente - Occidente	1								1	
2025/08/08	5	Primero de mayo	Calle 56 Cra 35	Occidente - Oriente	1								1	
2025/08/08	5	Primero de mayo	Calle 56 Cra 35	Oriente - Occidente	1								1	
<b>TOTAL</b>					<b>20</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>4</b>

**Inversión:** Ejecución del Proyecto: DEMARCACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, valor \$364.998.437, ejecutado a la fecha \$ 356.098.437

**Reductores de velocidad:**

Durante el periodo de enero a octubre de 2025, a través del contrato de obra No. 137-2024, se han instalado los siguientes dispositivos de seguridad vial para la reducción de la velocidad.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
Señales verticales dobles, nuevas.	UN	124
Reductor de velocidad tipo resalto parabólico	ML	257,93
Suministro e instalación de resalto plástico	ML	195,50



Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo	UN	1050
Suministro e instalación de imprimante para línea de demarcación vial.	ML	2128
Suministro y aplicación de pintura de tráfico con microesferas de vidrio	ML	2128

En la tabla siguiente se detallan los sectores por comunas donde se ha desarrollado el proyecto:

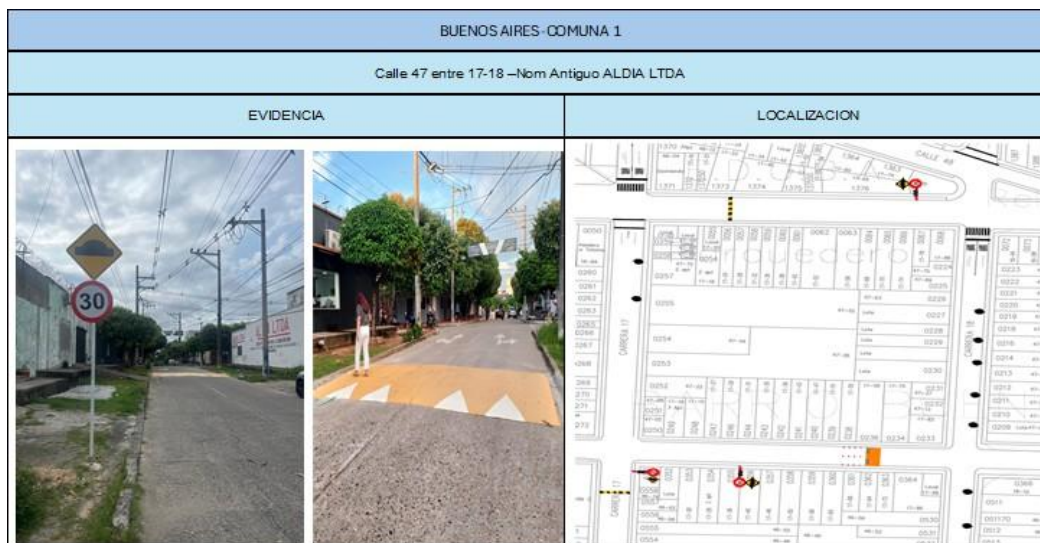
**Tabla 9. Instalación de reductores por Sectores**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.



SECTORES PARA REDUCTORES DE VELOCIDAD			ANCHO CALZADA	lg	TABLA 3. RESALTOS Y PORTÁTIL				OTROS TACHAS
COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN			m	SR-30 /SP-25	DISTANCIA BORDE	LONGITUD EFECTIVA (m)	
1	BUENOS AIRES	Calle 47 entre 17-18 –Nom Antiguo ALDIA LTDA	8,00	1	0,5	7,50	1		15
		Calle 47 entre 16-17. Nom 16-69	8,00	1	0,5	7,50	1		15
		Calle 48 entre 17-18 Nom 17-07	7,00	1				6,50	
		Carrera 17 entre 46-47. Nom 46-72	7,00	1				6,50	
	COLOMBIA	Calle 21 entre carrera 19-20	6,00	1	0,5	6,50	1		
	RECREO	calle 44 entre 28-27	6,00	1				5,50	
2	EL PARNASO	Calle 64 entre 20 y 19 nom.64 # 19A-10	8,00	2	0,5	7,50	1		30
		Calle 61 entre 18 y 18A nom.61 # 18-46	8,00	2	0,5	7,50	1		30
	TOROCOROMA	Calle 53 entre 18 y 19. Nom 19-25	6,00	2	0,5	5,50	1		30
		Carrera 17A entre 55 y 56. Nom 55-33	6,00	2	0,5	5,50	1		30
		Calle 55 entre 17A-18 Nom 18-13	6,00	2	0,5	5,50	1		30
	CIUDAD BOLÍVAR	Carrera 31 A entre calles 56-57 Nom 56-47	7,00	2	0,5	6,50	1		30
		Carrera 31 A entre calles 57-58 Nom 57-15	7,00	2	0,5	6,50	1		30
	LAS COLINAS	Calle 60 Cras 15C y 16 Jardin Inf. Pequeños Gigantes	7,00	1				6,5	
3	CRISTO REY	Diagonal 60 carrera 38 # 72A - 45 Poste 7122802	10,00	1	0,5	9,50	1		30
		Diagonal 60 casa 4	10,00	1	0,5	9,50	1		30
		calle 72A # 37E-03	5,80	2				5,50	
	LA PAZ	Carrera 37 # 75-42	3,50	1				3,00	
		Calle 75 entre 36b y 37 Nom 36A-33	5,00	1				4,50	
		Calle 75 entre 37A y 37 Nom 37-17	5,00	1				4,50	
		carrera 37A entre 75A y 75C nom 75A - 80	6,25	2				6,00	
	COLINAS DEL NORTE	Carrera 36 # 75-88	8,40	2	0,4	8,00	1		30
		Carrera 36 # 75A poste 30506	8,40	2	0,4	8,00	1		30
	JORGE ELIECER GAITAN	Calle 65 entre carrera 34 y diagonal 60. Nom 34c-75	3,90	1				3,50	
		Diagonal 65 entre carrera 34 y 34 A. Nom 34A-80	5,00	2	0,5	5,5	1,00		
	LA FLORESTA	Carrera 32 entre calles 65 y 67	6,00	1				5,50	
		Calle 71 entre carreras 31 y 32	6,00	1				5,50	
Calle 74 entre carrera 30 - 31 cost. colegio Bambino		6,00	1	0,5	1,00	1		15	
4	LOS PINOS	Calle 34 entre carrera 38y 39	6,80	1	0,5	6,30	1		15
		Carrera 39 entre calle 33-34	8,00	1				7,50	



SECTORES PARA REDUCTORES DE VELOCIDAD			ANCHO CALZADA	lg	TABLA 3. RESALTOS Y PORTÁTIL				OTROS TACHAS	
COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN			m	SR-30 /SP-25	DISTANCIA BORDE	LONGITUD EFECTIVA (m)		NUM. RESALT
		Carrera 35 # 30-98	6,50	1					6,00	
	VILLA DE LEYVA	Carrera 42 con calle 37 poste 8792763	4,10	2					4,00	
	LA PENÍNSULA	Carrera 41 Cra 24 y transv. 37. Nomenclatura 24-566	6,00	2					5,50	
		Carrera 41 Cra 24 y transv. 37. Nomenclatura 24-358	6,00	2					5,50	
		Carrera 41 Cra 24 y transv. 37. Nomenclatura 24-229	6,00	2					5,50	
	CINCUENTENARIO	Calle 34 entre carrera 28-30 Escuela Cincuentenario	6,00	1					5,50	
	EL CASTILLO	Calle 29B entre carrera 41-42	6,00	1					5,50	
		Carrera 41 entre calles 30-29B	6,00	1					5,50	
5	SANTA ANA	Transversal 34B entre Diagonal 52 y Calle 53	6,10	2	0,5	5,60	1			30
		Carrera 34B No 53-23	6,10	2	0,5	5,60	1			30
		Calle 53 entre carrera 34 B y Transversal 34B	6,10	2					6,00	
		Diagonal 52 entre Carrera 34 y Transversal 34B.	6,10	2					6,00	
	LA TORA	Calle 34 B – Entrada esquina de la cancha	5,90	2	0,5	5,40	1			30
		Calle 58 entre 34 y 34Bis Nom 34 bis 17.	5,80	2	0,5	5,30	1			30
		Carrera 34 Bis entre 58-57 Nom 58-46	5,00	2					5,50	
		Carrera 34A Nom 55A-13 casa 15	5,10	2					5,00	
		Calle 34C Nom 57-61.	4,10	2					4,00	
6	LAS GRANJAS	Diagonal 59 entre Diag. 43 y transv 43 No 43A-89	6,00	2	0,5	5,50	1			30
	EL PROGRESO II	Transversal 43c # 56D-52	7,30	2	0,5	6,80	1			30
		Diagonal 52 entre transversal 42-43 Nom 43-49	7,30	2	0,5	6,80	1			30
		Diagonal 57 entre transversal 42-43 Nom 43-47	7,30	2	0,5	6,80	1			30
7	PABLO ACUÑA	Calle 50 Poste 8721025	4,10	2					4,00	
		Calle 50 # 63-17 Luminaria 43733	4,10	2					4,00	
<b>CANTIDADES TOTALES</b>				<b>84</b>		<b>161,60</b>	<b>25</b>	<b>148,00</b>	<b>630</b>	





PENINSULA - COMUNA 4	
Carrera 41 entre carrera 24 y transversal 37. Nomenclatura 24-566 / 24-358 Y 24-229	
EVIDENCIA	LOCALIZACION
 <p>Barrancabermeja, Santander, Colombia Carrera 41, Barrancabermeja, Santander 087033, Colombia Lat: 7.041072, Long: -73.845375 07/30/2025 04:54 p.m. GMT-05:00 Note: Captured by GPS Map Camera</p> <p>Barrancabermeja, Santander, Colombia Carrera 41, Barrancabermeja, Santander 087033, Colombia Lat: 7.038668, Long: -73.846201 07/30/2025 04:59 p.m. GMT-05:00 Note: Captured by GPS Map Camera</p>	 <p>01</p>

TORCOROMA - COMUNA 2	
Calle 55 entre 17A-18 Nom 18-13	
EVIDENCIA	LOCALIZACION
	

Carrera 17A entre 55 y 56. Nom 55-33	
EVIDENCIA	LOCALIZACION
	



EL PROGRESO II - COMUNA 6	
Transversal 43c # 56D-52	
EVIDENCIA	LOCALIZACION

**Inversión:** CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. 2024680810103, valor \$ 286.326.004,34 que corresponde a la adición de recursos de la vigencia 2025 al proyecto en ejecución del 2024.

#### Visitas Técnicas:

Con el fin de atender necesidades de seguridad vial en las diferentes comunas, durante el periodo enero a octubre se realizaron **31** visitas técnicas con participación de los líderes comunales y ciudadanos en general para promover la participación ciudadana en el planteamiento de estrategias de mejora en protección vial.

**Tabla 10. Relación de visitas técnicas por Comuna**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

No.	FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ASUNTO
1	27/02/2025	4	MADRIGAL	CARRERA 30 AUTOCONSTRUCCIÓN ETAPA A 6°	PROBLEMÁTICA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN.
2	27/02/2025	1	TRES UNIDOS	CARRERA 30 CALLES 46-44	PROBLEMÁTICA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN
3	3/03/2025	2	EL PARNASO	INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE COMERCIO	PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD VIAL EN SECTOR EDUCATIVO
4	6/03/2025	3	SANTA ISABEL	CALLE 77 ENTRE CARRERA 30-31	SUGERENCIA DE INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PAVIMENTACIÓN OBRA NUEVA
5	14/03/2025	5	MIRAFLORES	CARRERA 35 ENTRE CALLE 50-52	PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD VIAL E INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
6	21/03/2025	2	GALÁN	LICEO CHIQUILINES	VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS Y OBSTRUCCIÓN A GARAJES
7	25/03/2025	4	CINCUENTENARIO	CALLE 36 CARRERA 34-33	PROBLEMÁTICA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN
8	25/03/2025	4	LAS COLMENAS	CALLE 27 ENTRE CARRERAS 44-47	PROBLEMÁTICA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN
9	31/03/2025	4	CINCUENTENARIO	CARRERA 32 ENTRE CALLE 32 Y PARQUE EL BOSQUE	PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN
10	4/04/2025	1	SECTOR COMERCIAL	BAHÍAS ADYACENTES A PALACIO DE JUSTICIA CALLE 50 Y VÍA CALLE 49 DIAN	SOLICITUD PARA HABILITAR ESPACIO VEHÍCULOS PONAL
11	7/04/2025	1	COLOMBIA	CALLES 51 ENTRE CARRERAS 20 Y 21	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PUBLICO PARA GENERAR MOVILIDAD DEL SECTOR POR ZONA ESCOLAR
12	9/04/2025	1	LAS PLAYAS	CALLE 41 ENTRE CARRERAS ENTRE 16-18	PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN



No.	FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ASUNTO
13	9/04/2025	1	COLOMBIA	CALLE 49 ENTRE CARRERAS ENTRE 23-24	PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN
14	4/07/2025	1	Barrio Iscredial	Calle 44 Y 45 Cras 22 Y 23	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
15	4/07/2025	1	Barrio Palmira	Carrera 27 calles 44 y 45 I.E Jhon F. Kenedy	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
16	10/07/2025	5 y 6	Primero Mayo, Miraflores y San Pedro	AMDIS, FUNDAMISER, FUNDACIÓN CARLOS DIAZ	SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ORGANIZACIONES DE DISCAPACIDAD
17	10/07/2025	2,3,5	Parnaso, Aguas Claras, Floresta Baja, Libertad, Santa Isabel, Chicó	Carrera 18, calle 61, Calle 74, Calle 78, carrera 29A, calle 64	Verificación estado de señalización horizontal y vertical antes de la intervención de obras de alcantarillado del contrato No. 064-2025 de SERINB.
18	1/08/2025	1	Isla del Zapato	carrera 23c, carrera 22, calle 35A, calle 35, calle 35D	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
19	4/08/2025	7	Minas del paraíso	calle 40 bis 2 entre carrera 50-48	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
20	4/08/2025	4	Altos de cañaveral	carrera 37 entre calles 36b -37B	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
21	5/08/2025	1	Palmira	Callera 30, calles 48, calle 49	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
22	5/08/2025	6	20 de agosto	Diagonal 60 diagonal 62 transversal 46 transversal 47 transversal 48	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
23	08/08/25	7	Campestre	Carrera 62-60 calles 38-40A	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
24	08/08/25	7	9 de abril	Carrera 64 entree 46-47B	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
25	13/08/25	4	El palmar	carrera 50 con calle 35	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
26	13/08/25	4	Brisas	Calle 39 con carrera 29	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
27	17/08/25	1	Colombia	Calle 52 carreras 18 y 21	Problemática estacionamiento indebido en vía pública
28	26/08/25	3	Veintidos de marzo	calle 80 con manzana 21-38-13-5	PROBLEMÁTICA DE VELOCIDAD - REDUCTORES DE VELOCIDAD
29	28/08/25	1,4,7	Colombia- Limonar- Pozo siete	Calle 51 - Calle 34 - Sector pozo siete	Seguimiento PMT - MAVIAL Contrato No. 048 mejoramiento y mantenimiento vial
30	29/08/25	2	Uribe	Calle 52 carreras 18 y 17	Zona Ambulancia Clínica San Nicolás
31	30/08/25	3	San Pedro	Diagonal 60 con Calle 63 - obras públicas	Seguimiento PMT Contrato N° 35640016-2025 Construcción Alcantarillado Tienda ARA Seminario



Visitas Técnicas Fundamiser. Socialización sobre demarcación por ser actores vulnerables



Visita técnica al Barrio Galán Gómez – Comuna 2. Socialización con la comunidad sobre normas de estacionamiento y seguridad vial



### **Red semaforica:**

Se han atendido oportunamente las diferentes novedades presentadas en el funcionamiento de los semáforos en el distrito, la gran mayoría han requerido simplemente la reiniciación de los controladores, debido a intermitencia que se cree obedece a la vibración de la superficie cercana al equipo.

Se da continuidad al contrato No. 114 de 2024, que incluye algunas de las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo de 45 intersecciones semaforicas, local de las intersecciones semaforicas en la calle 52 carrera 11 intersecciones colegio uso estado de la intersección operativa intersección funcionando correctamente
- Suministro e instalación de dos (2) semáforos S2 (calle 52 con carrera 19, calle 60 con carrera 28) u un semáforo S1 en la calle 52 con carrara 19. Igualmente se suministraron e instalaron dos (2) semáforos S3, con señal sonora para peatones (2) en la calle 49 con carrera 14.
- Se instalan cinco (5) módulos led vehicular rojo.
- Se limpió y pintó la base de 79 postes a una altura de 30cm
- Se instalaron 1200m de cable 4\*16.
- Suministro de tres (3) UPS de 2000w
- Suministro de dos (2) tarjetas de control.
- Suministro de cuatro (4) tarjetas RACK
- Suministro de catorce (14) tarjetas de potencia.
- Suministro de seis (6) semáforos tipo S1
- Suministro de cuatro (4) semáforos tipo S2
- Suministro de caracolas para fijación de semáforos.

Actividades de mantenimiento preventivo de 45 intersecciones semaforicas, y se atienden situaciones en los siguientes semáforos:

- Calle 61 Transversal 29 Paso Nivel Controlador- Modelo Tinsa. Se reemplaza la Tarjeta de RACK dañada. Se apaga el controlador y se reemplaza la tarjeta RACK.
- Calle 52 Carrera 11 Controlador- Modelo Tinsa: Se apagó el cruce semaforico. Revisando se halla que la UPS está apagada debido a las baterías defectuosas. Se enciende directamente a las tomas corrientes el controlador quedando el cruce semaforico funcionando normalmente. El día 30 de mayo se instala la UPS con baterías nuevas.
- Calle 50 Carrera 28 Controlador- Modelo Tinsa: El día 04 de junio de 2025 se reporta intermitente el cruce semaforico, revisando es hallando una tarjeta de potencia dañada igualmente un fusible de un amperio dañado. Se apaga el controlador y se repone la tarjeta de potencia por otra que se encuentra en la ITTB, el fusible se cambia por otro. Enciende el controlador quedando el cruce semaforico funcionando correctamente.
- Diagonal 60 Calle 61 Controlador - Modelo Tinsa: se reporta intermitente el cruce semaforico, se revisa hallando que las dos tarjetas de potencia están dañadas. Se apaga el controlador y se reemplaza las tarjetas de potencia por otras que se encontraban en inventario de la ITTB. Se enciende el controlador quedando el cruce semaforico funcionando correctamente.
- Calle 60 Carrera 28 Controlador- Modelo Tinsa: El día 13 de junio del 2025 Se encuentra que el semáforo S1 sentido oriente-occidente destruido en el suelo. El día 16 de junio se instala un nuevo semáforo S1, el cual se encontraba en la instalación de la ITTB. quedando la intersección funcionada correctamente.
- Calle 50 Carrera 15 Controlador- Modelo Tinsa: El día 16 de junio de 2025. Se cambió por uno nuevo un módulo leds rojo en semáforo S2 sentido oriente-occidente con la ayuda del carro canasta de la ITTB. Se enciende el controlador quedando la intersección semaforica funcionando correctamente.
- Calle 71 Carrera 24 Controlador- Modelo Tinsa: Se reporta en la intersección semaforica del barrio la libertad, que el cable y los ductos están dañados en la calle 71 donde están realizando los trabajos de reparación de la vía. Se realiza reunión con la ingeniera Lina encargada de la obra y asume el compromiso de realizar las reparaciones a que haya lugar para garantizar el funcionamiento normal de los dispositivos electrónicos.
- Calle 48 Carrera 28 Controlador- Modelo Tinsa: Reportan fallas en esta intersección, se revisa el controlador, hallando que en el semáforo S2 sentido sur-norte el módulo contador presenta problemas, con la ayuda del carro canasta de la entidad. Se deja funcionando el módulo leds



- en amarillo semáforo S2. Quedando la intersección semafórica funcionando correctamente.
- Calle 60 Carrera 39 El Bambú Controlador- Modelo Siemens: El día 11 de julio de 2025 se instala una nueva fuente para el controlador, ya que la anterior se quemó por un sobre voltaje. Se enciende el controlador quedando la intersección funcionando correctamente. Queda pendiente cambiar modulo leds rojos en semáforo S2 norte-sur.
  - Carrera 52 Calle 28 El Castillo Controlador- Modelo Siemens: El día 15 de agosto del 2025 se registra apagado el cruce semafórico, se procede a revisar, hallando que la fuente del controlador esta dañada. Se instala una nueva fuente, además se realiza la inspección del controlador con ayuda del computador revisando el programa de la intersección, eliminando las fallas presentadas. También se instala una UPS de 2000 wattios, nueva, para evitar las variaciones de energía en el sector. Una tarjeta de potencia dañada. Se realiza el mantenimiento preventivo, limpieza de contactos, tarjetas de potencia y control, comprobación de voltajes de entrada de la acometida, se ajustan las tarjetas de potencia y se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando normalmente.
  - Calle 52 Carrera 19 Controlador- Modelo Tinsa: Se instala semáforo vehicular S1 en la intersección sentido occidente oriente calzada lateral, el cual fue destruido por un vehículo automotor en días anteriores. enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Calle 60 carrera 21 controlador- modelo TINSA. El día 17 de septiembre de 2025 se encontró intermitente el cruce semafórico, se revisó hallando que una tarjeta de potencia está presentando fallas. Se apaga el controlador y se revisa la tarjeta de potencia realizando reparación de la misma, se instala nuevamente la tarjeta de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Diagonal 60 calle 63 infraestructura controlador- Modelo Tinsa. El día 18 de septiembre de 2025 se encontró intermitente el cruce semafórico, revisado se encuentra que las tarjetas de potencia están fuera de la tarjeta RACK. Se apaga el controlador y se revisa las tarjetas de potencia. Realizando reparación de las mismas, se instala nuevamente las tarjetas de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Diagonal 56 carrera 21 Torcoroma controlador- Modelo Tinsa. El día 19 de septiembre de 2025 se encuentra intermitente el cruce semafórico, al revisar se halla una tarjeta de potencia, presenta fallas. Se apaga el controlador y se revisa la tarjeta de potencia realizando reparación de la misma, se instala nuevamente la tarjeta de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Calle 48 carrera 28 controlador - Modelo Tinsa: El día 25 de septiembre de 2025 se encontró intermitente el cruce semafórico, se revisó, hallando que las tarjetas de potencia están fuera de la tarjeta RACK. Se apaga el controlador y se revisa las tarjetas de potencia. Realizando reparación de las mismas, se instala nuevamente las tarjetas de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Calle 52 carrera 17 controlador- Modelo Tinsa: El día 26 de septiembre de 2025 se evidencia intermitente el cruce semafórico, se revisa hallando que una tarjeta de potencia está presentando fallas. Se apaga el controlador y se revisa la tarjeta de potencia realizando reparación de la misma, se instala nuevamente la tarjeta de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Calle 50 carrera 11 controlador - Modelo Tinsa. El día 30 de septiembre de 2025 se encuentra intermitente el cruce semafórico, se revisó, hallando que las tarjetas de potencia están fuera de la tarjeta RACK. Se apaga el controlador y se revisa las tarjetas de potencia. Realizando reparación de las mismas, se instala nuevamente las tarjetas de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Calle 50 carrera 25 controlador- Modelo Tinsa. El día 03 de octubre de 2025 reportan intermitente el cruce semafórico, se revisa hallando que la tarjeta RACK está presentando fallas. Se apaga el controlador y se revisa la tarjeta RACK, también las tarjetas de potencia. Realizando ajuste de las mismas, se instala nuevamente las tarjetas de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Diagonal 60 calle 63 infraestructura controlador- Modelo Tinsa. El día 03 de octubre de 2025 se encuentra intermitente el cruce semafórico, se revisa hallando que la tarjeta RACK está presentando fallas. Se apaga el controlador y se revisa la tarjeta RACK, realizando ajustes de las tarjetas de potencia y la tarjeta de control, se instala nuevamente las tarjetas de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
  - Calle 50 carrera 25 controlador- Modelo Tinsa. El día 04 de octubre de 2025 se encuentra intermitente el cruce semafórico, se revisó hallando que la tarjeta RACK está presentando



fallas. Se apaga el controlador y se reemplaza la tarjeta de RACK por otra que se encuentra en la ITTB, también se revisan las tarjetas de potencia. Realizando ajuste de la misma, se instala nuevamente las tarjetas de potencia. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.

- Calle 52 carrera 24 controlador- Modelo Tinsa. El día 09 de octubre de 2025 hallé que el módulo leds amarillo giro izquierdo sentido occidente -oriente no está encendiendo, revisando el controlador encontré que una tarjeta de potencia está fallando. Se apaga el controlador y se reemplaza la tarjeta de por otra que se encuentra en la ITTB. Se enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.
- Calle 52 carrera 24 controlador- Modelo Tinsa. El día 10 de octubre de 2025 hallé que el módulo leds rojo giro izquierdo sentido occidente- oriente está encendiendo con poca intensidad, revisando se apaga el controlador y se reemplaza el módulo leds rojo por otro que se encuentra en la ITTB. Enciende el controlador quedando el cruce semafórico funcionando correctamente.



Mantenimiento intersecciones semafóricas



Mantenimiento intersecciones semafóricas

**Inversión:** MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Ejecutado con recursos de la reserva presupuestal 2024, pagos por \$197.832.529,93. Con recursos de la vigencia 2025 se encuentra aprobado presupuesto por valor de \$ 479.999.413, recursos ejecutados de la vigencia 2025 \$ 29.133.000.

Impacto

Garantizar la seguridad vial y protección de la vida de 216326 habitantes del Distrito de Barrancabermeja.

*Sensibilización en seguridad vial:*

<b>Producto</b>	Servicio de sensibilización a los actores viales (2409023)				
<b>Meta de Producto</b>	Realizar once (11) estrategias de sensibilización a los actores viales durante el cuatrienio.				
<b>Indicador de Producto</b>	Personas sensibilizadas (240902300)				
<b>Línea Base</b>	39338	<b>Valor Meta de Producto</b>	40000	<b>ODS relacionado</b>	<b>11</b>

Acciones realizadas

**Capacitación y sensibilización vial:**



Durante el periodo de enero a octubre de 2025, se han capacitado en seguridad vial un total de 5.012 personas (3.141 estudiantes y 1.871 adultos), dentro de diferentes estrategias: Nos movemos a Barrancabermeja por la Vida – ANSV, Socialización Plan Local de Seguridad Vial, Controles operativos pedagógicos, Capacitación a empresas, capacitación en Instituciones educativas, Motodestrezas, bicidestrezas, unidad móvil del SIMIT, operativos pedagógicos de velocidad con la Ruta del Cacao, etc.

**Tabla 11. Capacitaciones en seguridad vial 2025**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

FECHA	ESTRATEGIA	TEMA	ENTIDAD	No. NIÑOS	No. ADULTOS
22/01/2025	Reuniones de Avanzada	Socialización PLSV - mesas de trabajo semana intervención	Secretaría de la Mujer, ITTB, DITRA, Ruta del Cacao, Cámara de Comercio, UIS. Sec. Educación, Sec. Cultura, Organismos de Socorro.		58
10/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Taller de protocolos y procedimientos - Control Operativo	Agentes de Tránsito ITTB, Agentes DITRA, Voluntarios Defensa Civil y otros.		15
10/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Taller datos que salvan vidas	Universidad Industrial de Santander		24
11/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Motodestrezas Punto pedagógico Departamental - Apoyo concesión Ruta Del Cacao	Motociclistas		45
11/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Asistencia técnica lineamientos para la Gestión de la seguridad vial de motociclistas y Ciclistas	ITTB Agentes de Tránsito		9
11/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Asistencia técnica en mesa de trabajo con verificadores del PESV	ITTB		10
11/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Socialización herramientas formulación PESV implementación de sistema seguro laboral	Empresas, funcionarios, estudiantes UIS		79
12/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Punto Seguro y Motodestrezas	Población de motociclistas		30
12/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Taller primer respondiente (Protocolo PAS), Mesa Estratégica de la Ruta de Atención integral a Víctimas.	Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil y otros.		19
12/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Acciones lúdico pedagógicas para ciclistas - punto pedagógico normatividad y uso de EPP.	Estudiantes UIS		27
12/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Asistencia técnica en planes de movilidad escolar municipal e institucionales	Instituciones educativas Barrancabermeja		39
13/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Motodestrezas Punto de sensibilización "Uso del Casco y licencia de conducción"	Estudiantes UIS		75
13/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Asistencia técnica seguridad vial un asunto de género	ITTB, funcionarios de la alcaldía de Barrancabermeja		30
13/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Educación vial a través del juego	I. E. Jhon F, Kennedy- Escuela Primero de Mayo	125	4



FECHA	ESTRATEGIA	TEMA	ENTIDAD	No. NIÑOS	No. ADULTOS
13/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Taller de responsabilidad penal y civil extracontractual	Cruz Roja, ITTB, Unipaz, alcaldía, entre otros.		18
13/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Sensibilización a conductores de vehículos de más de cuatro ruedas - Preoperacional	Conductores de Carga que llegan a Ecopetrol		15
13/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Educación vial a través del juego	I. E. Jhon F, Kennedy- Sede Principal	140	4
13/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Taller "La Seguridad Vial También es Connigo	Comunidad, funcionarios, empresas, estudiantes UIS		46
14/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Motodestrezas Punto de sensibilización "Uso del Casco y licencia de conducción"	Población motociclistas		75
14/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Educación vial a través del juego	I.E Ciudadela Educativa del Magdalena Medio - Escuela la Independencia	73	2
14/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Sensibilización a conductores de vehículos de más de cuatro ruedas - Preoperacional	Conductores Bomberos Voluntarios		12
14/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Taller integral de infraestructura para gestionar la seguridad vial	ITTB, Infraestructura, estudiantes de la UIS		30
14/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Sensibilización a conductores de vehículos de más de cuatro ruedas - Preoperacional	Conductores Bomberos Voluntarios		15
14/02/2025	Estrategia: Nos movemos a Barrancabermeja POR LA VIDA	Tejiendo redes encuentro con enfoque de género	Secretaría de la Mujer y la Familias, ITTB. Ponal, Líderesas, comunidad, etc.		60
19/02/2025	Socialización Plan Local de seguridad vial	Socialización Plan Local de Seguridad vial y SAST	Funcionarios Personería Municipal		21
6/03/2025	Socialización Plan Local de seguridad vial	Socialización PLSV - SAST y seguridad vial	Trabajadores oficiales Sec Infraestructura		25
19/03/2025	Socialización Plan Local de seguridad vial	Socialización PLSV - Intervenciones en señalización C2	Ediles Comuna dos		10
25/03/2025	Control operativo Pedagógico - Revisión Tecnicomecánica	Sensibilización Revisión Tecnicomecánica, documentos	Institución educativa Infantas sede Miramar		61
27/03/2025	Control operativo Pedagógico - Velocidades, protección fauna silvestre	Una pausa para ti, una vida para ellos	Usuarios vía Yuma (PR 13 + 800 de la UF 1,2)		55
3/04/2025	Capacitación a empresas	Sensibilización en Normas de tránsito y seguridad vial	Clínica San José		6
28/04/2025	Capacitación a empresas	Fortalecimiento cultura de seguridad vial	R&F Transportes y Servicios SAS		30
28/04/2025	Capacitación a instituciones Educativas	Siniestralidad vial, Plan local seguridad vial, normatividad	Unidades Tecnológicas de Santander		60
5/05/2025	PROGRAMA MOTODESTREZAS ANSV - ITTB 5-9 MAYO	Sensibilización motodestrezas	Bavaria		19
5/05/2025	PROGRAMA MOTODESTREZAS ANSV - ITTB 5-9 MAYO	Capacitación motodestrezas	Motociclistas (población general)		36



FECHA	ESTRATEGIA	TEMA	ENTIDAD	No. NIÑOS	No. ADULTOS
6/05/2025	PROGRAMA MOTODESTREZAS ANSV - ITTB 5-9 MAYO	Motodestrezas. Punto de sensibilización "Uso del casco y licencia de conducción. Actor vial motociclistas"/ simulador	UIS - Universidad de Santander, sede Barrancabermeja		100
6/05/2025	PROGRAMA MOTODESTREZAS ANSV - ITTB 5-9 MAYO	Motodestrezas. Punto de sensibilización "Uso del casco y licencia de conducción. Actor vial motociclistas"/ simulador	Motociclistas (población general)		108
6/05/2025	CAPACITACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Normas de seguridad vial y socialización PLSV	Unidades Tecnológicas de Santander		41
7/05/2025	CAPACITACIÓN EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO PASAJEROS - SEMANA ANSV	Revisión pre operacional y gestión de la fatiga	Conductores de vehículos de Transporte Público Intermunicipal		15
8/05/2025	CAPACITACIÓN EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA - SEMANA ANSV	Revisión pre operacional y gestión de la fatiga	Conductores de vehículos de Transporte de Carga		14
8/05/2025	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ITTB 5 AL 9 DE MAYO	Asistencia técnica en movilidad peatonal	Agentes y personal de la ITTB		16
8/05/2025	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ITTB 5 AL 9 DE MAYO	Asistencia técnica en movilidad peatonal	Población de conductores general y peatones		50
8/05/2025	COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD VIAL - SEMANA ANSV	Reunión Comité Local de Seguridad Vial	Miembros del comité local de seguridad vial, según decreto de creación		18
9/05/2025	CAPACITACIÓN EMPRESAS - HERRAMIENTA VIGÍA - SEMANA ANSV	Socialización Consultoría "Perfil Sociodemográfico de conductores de carga y pasajeros" - Herramienta Vigía 2	Conductores y personal operativo de empresa de transporte de carga, agentes de tránsito		24
12/05/2025	CAPACITACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Educación vial desde la primera infancia	Hogar Infantil Las Granjas	110	
15/05/2025	CAPACITACIÓN A EMPRESAS	Socialización Plan Local de seguridad vial	Ediles Comuna 5		8
26/05/2025	CAPACITACIÓN A EMPRESAS	Socialización Plan Local de seguridad vial	Ediles Comuna 3		5
10/06/2025	CAPACITACIONES A EMPRESAS	Normas de Tránsito y seguridad Vial	Batallón Nueva Granada		25
11/06/2025	CAPACITACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Normas de Tránsito y seguridad Vial	Colegio Las Américas - Padres de familia		91
2/07/2025	CAPACITACIONES A EMPRESAS	Normas de Tránsito y seguridad Vial	DIAN		33
7/05/2025	CAPACITACIONES A EMPRESAS	Acciones de seguimiento a la gestión JAL	CONSEJO COMUNITARIO - RED DE EDILES		50
16/07/2025	CAPACITACIONES A EMPRESAS	Reunión Ediles C4- PLSV, informe gestión	EDILES COMUNA CUATRO		24
23/07/2025	CAPACITACIONES A EMPRESAS	Reunión Ediles C1- PLSV, informe gestión	EDILES COMUNA UNO		8
23/07/2025	CAPACITACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Seguridad Vial a estudiantes	I.E. SAGRADO CORAZÓN BETHELEMITAS	301	
14/08/2025	VELOCIDADES SEGURAS	Sensibilización límites de velocidad	Usuarios vía Ruta del Cacao		49
15/08/2025	CAPACITACIÓN CONTROL PEATONAL	Estrategia Control Peatonal	ITTB - Agentes de Tránsito		10
15/08/2025	OPERATIVO CONTROL PEATONAL	Operativo control Peatonal	Usuarios vías - Parque Infantil		45



FECHA	ESTRATEGIA	TEMA	ENTIDAD	No. NIÑOS	No. ADULTOS
26/08/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Móvil SIMIT - Seguridad vial Grados 10° Y 11°	Ciudadela Educativa del Magdalena Medio	180	
26/08/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Móvil SIMIT - Seguridad vial Grados 10° Y 11°	Instituto Técnico Superior de Comercio	188	
3/09/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Seguridad vial y apoyo al PAME	Escuela Normal Superior Cristo Rey	300	
4/09/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Seguridad Vial estudiantes Grados 10° y 11°	Diego Hernández de Gallegos	201	
4/09/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Seguridad Vial estudiantes Grados 8° y 9°	Diego Hernández de Gallegos	275	
4/09/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Seguridad Vial estudiantes Transición y Primaria	Diego Hernández de Gallegos	368	
9/09/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Seguridad vial - Docentes	Diego Hernández de Gallegos		22
10/09/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Seguridad Vial estudiantes Grados 6° y 7°	Diego Hernández de Gallegos	270	
19/09/2025	VELOCIDADES SEGURAS	Sensibilización límites de velocidad	Usuarios vía Ruta del Cacao		42
23/09/2025	CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Seguridad Vial estudiantes	Colegio El Castillo	610	
24/09/2025	CAPACITACIONES EN EMPRESAS	Seguridad Vial	Bavaria		9
<b>TOTAL</b>				<b>3.141</b>	<b>1,871</b>



Capacitaciones a empresas



Motodestrezas

### Inversión

Se desarrollan las actividades de sensibilización vial a través del apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y agentes de tránsito que acompañan la labor de sensibilización.

### **Campañas de sensibilización vial.**

Durante la vigencia 2025 se ejecutó el proyecto DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA ESTRATÉGICA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TEMÁTICAS DE CULTURA VIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Valor del proyecto \$381.640.000, valor ejecutado \$267.148.000 con recursos propios de la ITTB, valor ejecutado con recursos propios del cooperante



FUNDACION MAGDALENA MEDIOS DE COMUNICACIÓN \$114.492.000 contrato No. 073-2025.  
Las actividades consistieron en:

- ✓ Jornadas de sensibilización "Puestas en Escena" de la campaña Diseño y Ejecución de la campaña estratégica de sensibilización y capacitación en temáticas de cultura vial en el Distrito de Barrancabermeja,
- ✓ Creación de un logo de campaña para promover la misión y visión de la campaña
- ✓ Creación, diseño e impresión de insignia publicitaria representativa de la campaña,
- ✓ Realización video clips de televisión tipo sketch con la articulación estratégica del personaje de cultura ciudadana "Rufino"
- ✓ Producción audiovisual capsulas de sensibilización "Cazarufinos"
- ✓ Publicaciones de la estrategia de la campaña en plataformas digitales
- ✓ Emisión de video clip en canal de televisión como componente de divulgación de la estrategia campaña.
- ✓ Campaña mensual lúdico - estratégica (Personaje institucional) símbolo de cultura ciudadana, autorización y disponibilidad del personaje "Rufino"



Personaje institucional "Rufino")



Personaje institucional "Rufino").

Ejecución proyecto de DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN VIAL INCLUSIVA PARA FOMENTAR EL RESPETO A LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD SEGURA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES MÚLTIPLES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, Valor del proyecto \$200.000.000, contrato No. CA-ITTB-002. Las actividades se realizan en las diferentes intersecciones viales, sensibilizando a los actores viales sobre la debida protección y prioridad para las personas con discapacidad.



Durante el mes de diciembre se ejecutará el proyecto DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL POR UN FIN DE AÑO DONDE NADIE FALTE EN LA MESA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, por valor de \$ 149.983.199

Impacto generado con las campañas de sensibilización vial:

Más de **11.500** personas sensibilizadas directamente en actividades de seguridad vial en carpas, instituciones educativas, empresas, acercamiento en las vías.



Con difusión de mensajes en medios masivos de comunicación y redes sociales se estima un acercamiento a más de 188.500 personas en general.

## SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL

### Programa Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública (4599)

El propósito fundamental de la ITTB mediante la implementación del programa 4599 es el apoyo y puesta en funcionamiento la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial. Por lo que dentro de este programa se integran acciones para mejorar la atención y servicio al ciudadano, mejorar las instalaciones físicas para una adecuada prestación del servicio y la implementación de sistemas de gestión que apoyen la gestión institucional.

#### *Fortalecimiento Institucional:*

<b>Producto</b>	Servicio de asistencia técnica (4599031)				
<b>Meta de Producto</b>	Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio				
<b>Indicador de Producto</b>	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)				
<b>Línea Base</b>	1	<b>Valor Meta de Producto</b>	4	<b>ODS relacionado</b>	<b>16</b>

#### Acciones realizadas

Se desarrollan las acciones de fortalecimiento institucional a través del proyecto de inversión FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA. Valor del proyecto: \$1.404.574.421, ejecutado \$ 1.128.870.907.

Estos recursos son distribuidos en dos actividades así:

- Contratación 37 personas entre profesionales y apoyo a la gestión para el fortalecimiento de las operaciones administrativas y de atención al ciudadano de la ITTB, Valor ejecutado \$729.868.667
- Ejecución de Etapa II de implementación del sistema de Gestión documental de la ITTB, mediante alcances del contrato LP-ITTB-001-2025 Por valor de \$399.002.240

DESCRIPCION	UND	CAN	Estado	FASE
1.Servicio de Elaboración del Diagnostico Integral de Archivo del ITTB	Instrumento Archivístico	1	entregado	1
2. Servicio de Elaboración y/o actualización del PINAR - Plan Institucional de Archivos para el ITTB	Instrumento Archivístico	1	entregado	1
3. Servicio de Elaboración y/o actualización de las TRD - Tablas de Retención Documental del ITTB	Instrumento Archivístico	1	Entregado	1
Capacitación del personal en normatividad archivística.	Horas presenciales de capacitación	12	Terminadas	1



DESCRIPCION	UND	CAN	Estado	FASE
Levantamiento de Inventario sintético para el Instituto de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja - ITTB	Herramienta archivística	1.252 metros lineales	EN CURSO	2
Elaboración de las Tablas de Valoración Documental del archivo del Instituto de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB	Instrumento archivístico	1	EN CURSO	2

### Impacto

Mejora en la adecuada atención al ciudadano y organización documental de la entidad favoreciendo mejor gestión de trámites y servicios de información a la ciudadanía.



Organización gestión documental



Organización archivos

### *Obras de adecuación y dotación:*

<b>Producto</b>	Sedes adecuadas (4599011)				
<b>Meta de Producto</b>	Realizar dos (2) acciones de adecuación y dotación en las sedes de la ITTB				
<b>Indicador de Producto</b>	Sedes adecuadas (459901100)				
<b>Línea Base</b>	0	<b>Valor Meta de Producto</b>	2	<b>ODS relacionado</b>	<b>16</b>

Proyecto: Adecuación y ampliación de la Infraestructura de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. (Regalías).

Con el fin de mejorar las instalaciones para el área de Atención al ciudadano de la entidad, continua en ejecución obra de adecuación y ampliación de la Infraestructura de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, contratos 066/2023 (obra) y 067/2023 (Interventoría), *Área de intervención: 218,537 metros cuadrados, Inicio ejecución: 7 de sept/2023, Estado suspendido, Valor total del proyecto \$ 3.488.573,033,71*

- Recursos de regalías \$ 2.257.251.952,71
- Recursos de ITTB \$ 728.561.245
- Recursos Alcaldía Barrancabermeja \$ 502.759.836
- Ejecución física 85%, ejecución financiera 80%.



Adecuación infraestructura

Ampliación infraestructura

## OTRAS GESTIONES REALIZADAS

### Gestión adicional 1: GESTIÓN TRANSPORTE PÚBLICO

#### Trámites Transporte Público:

Atendiendo las diferentes solicitudes de las empresas de transporte, así como de propietarios de vehículo de servicio público, se ha procedido con la verificación de requisitos, validación y procesamiento de cada trámite en los casos en que es procedente, es así como en el periodo enero a octubre de 2025, se han realizado los siguientes trámites:

- Tarjetas de operación: Expedición de **711** tarjetas por renovación o cambio de empresa como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 12. Tarjetas de operación expedidas por la ITTB 2025**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.



EMPRESAS	TOTAL
ASOCIADO	3
COOCHOFERES	19
COOPTRANSECO	3
COTRAYARIGUIES	6
COTSEM	31
GECOTAX	163
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	134
RADIO TAXI S.A.S	3
SAN SILVESTRE	16
TAX PIPATON S.A.	172
TRANSADES LA TEA	1
TRANSBARRANCA	134
TRANSPORTES SAN JUAN	26
<b>TOTAL</b>	<b>711</b>

- Cambios de servicio: Se expidieron **21** autorizaciones para la realización de cambio de servicio de público a particular de vehículos modalidad especial. En cuanto a taxis no se registró solicitud para este tipo de trámite.
- Cambios de empresa: Dando aplicación al Decreto 1079 de 2015 y 2297 del mismo año, se autorizan **17** cambios de empresa principalmente hacia GECOTAX SAS y RADIO TAXI SAS.
- Desvinculaciones: Se han autorizado desvinculaciones de vehículos, ya sea de común acuerdo entre la empresa y los propietarios o por solicitud de alguna de las partes, en el caso de vehículos de transporte público colectivo las desvinculaciones generalmente obedecen a traslado de estos vehículos a otras ciudades.
- Reposición taxis nuevos: Para el ingreso de vehículos tipo taxi por reposición o renovación se exige obligatoriamente que estos sean cero kilómetros y matriculados inicialmente en este Organismo de Tránsito, no se permiten cambios de empresa desde otros municipios, así se encuentren operando en Yondó o Puerto Wilches y matriculados en Barrancabermeja. Lo anterior en cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1079 de 2015.

Durante la vigencia 2025, también se expidieron certificados de disponibilidad de capacidad transportadora para 3 vehículos en total, uno en la empresa TRANSPORTES SAN JUAN. y uno a la empresa TRANSBARRANCA y otro en la empresa GECOTAX.

#### **Transporte público colectivo de pasajeros:**

Se realiza en colaboración con la empresa TRANSPORTES SAN SILVESTRE, estudio técnico para la modificación de la ruta 27 con el fin de garantizar la prestación del servicio en los barrios Cincuentenario, las Colmenas, el Cerro, el Refugio, B. Colombia, Torcoroma, Car. 28 (SENA) y desde el sector comercial.

En virtud al estudio citado, se expide acto administrativo resolución 407 en el mes de mayo, **POR LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE EL RECORRIDO DE LA RUTA DE UNA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR COLECTIVO MUNICIPAL DE PASAJEROS, RADIO DE ACCIÓN MUNICIPAL, ÁREA DE OPERACIÓN URBANA, DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA.**

Igualmente, se elabora estudio en colaboración con la empresa TRANSPORTES SAN SILVESTRE, estudio técnico para la modificación de las rutas 6 y 11 con el fin de garantizar la prestación del servicio en los barrios desde y hacia el sector comercial, Terrazas del Puerto, Ciudad del Sol, Prados de Argelia, Urbanización la Unión, miradores del Lago, de esta forma se pretende mejorar la comunicación entre los residentes de este sector de la comuna siete con el sector comercial y demás centros atractores de viajes en el municipio.



En virtud al estudio citado, se expide acto administrativo resolución No. 709 del 31 de julio de 2025, **POR MEDIO LA CUAL SE AUTORIZA MODIFICAR LAS RUTAS URBANAS Nos. 6 y 11, EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA A LA EMPRESA “TRANSPORTES SAN SILVESTRE S.A.** Desde la división de Transporte Público se realiza la inspección de los microbuses y busetas que están siendo vinculadas a la empresa Transportes San Silvestre S.A provenientes de otros municipios, de esta forma se pretende verificar el cumplimiento a los requisitos de color, emblemas autorizados a la empresa, así como garantizar el adecuado funcionamiento de elementos y dispositivos disponibles en cada automotor.

#### **Transporte público individual de pasajeros:**

Para la expedición de la autorización de prestación del servicio de transporte a cada taxi (Tarjeta de Operación) se realiza inspección física a cada vehículo solicitando según sea el caso la subsanación de los hallazgos evidenciados por el perito técnico de la ITTB.

Atendiendo los requerimientos de las representantes de empresas de transporte público individual de pasajeros, se han realizado reuniones que permiten socializar nuevas disposiciones normativas y concertar medidas de seguridad para conductores y vehículos, cambios de servicio para vehículos tipo taxi, así como aspectos relacionados con el control a la prestación del servicio público con vehículos particulares.

### **Gestión adicional 2: TRÁMITES PARQUE AUTOMOTOR Y LICENCIAS**

Durante el periodo enero a octubre de 2025, se han realizado **28.859** trámites correspondientes al registro y novedades del parque automotor de los ciudadanos del Distrito de Barrancabermeja.

Comprende los siguientes tramites:

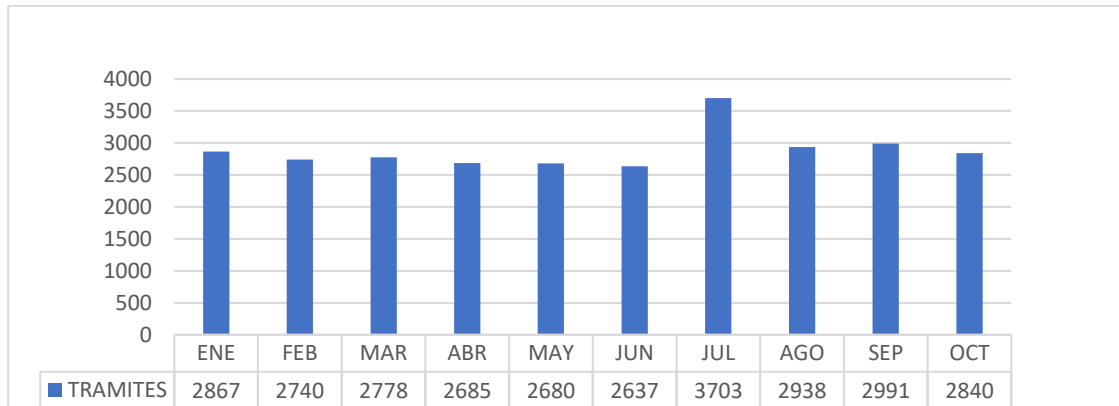
- ✓ **Registro Nacional Automotor – RNA:** Trámites de registro inicial y propiedad: Entre los más comunes que se gestionan está matrícula inicial o registro, traspaso de propiedad, cancelación de matrícula, traspaso a persona indeterminada. Trámites de modificación técnica y legal, que registran cambios en las características físicas o las cargas legales del vehículo, como cambio de color, cambio de motor, carrocería, transformación, inscripción y levantamiento de prenda, cambio de servicio; y los trámites de documentos y elementos, que se refiere a la expedición de duplicados de documentos o elementos de identificación, como Duplicado de la Licencia de Tránsito (Tarjeta de Propiedad), de placas, certificado de tradición y libertad, documento que contiene el historial de propietarios y las limitaciones legales (prendas, embargos) del vehículo, y regrabado de motor o Chasis: Se realiza cuando los números de identificación originales están deteriorados o son ilegibles, previa autorización de la autoridad competente,
- ✓ **Registro Nacional de Maquinaria Agrícola – RNMA;** Registra y centraliza los trámites relacionados con la identificación, propiedad y características de la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada; que aunque no circule en la vía pública de manera habitual, debe estar identificada por razones de seguridad, propiedad y control.
- ✓ **Registro Nacional de Conductores (licencias de conducción) . RNC:** Es la base de datos que administra toda la información relativa a las licencias de conducción y a los conductores en Colombia. Los trámites que se gestionan, se centran en la expedición, modificación y control de las licencias de conducción. Su función principal es mantener un registro histórico y actualizado de cada persona habilitada para conducir.

TRÁMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
RNA	1.141	1.261	1.293	1.301	1.315	1.298	2.006	1.519	1.524	1.409	<b>14.067</b>
RNMA	18	12	2	5	22	18	25	17	16	12	<b>147</b>
RNC	1.708	1.467	1.483	1.379	1.343	1.321	1.672	1.402	1.451	1.419	<b>14.645</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.867</b>	<b>2.740</b>	<b>2.778</b>	<b>2.685</b>	<b>2.680</b>	<b>2.637</b>	<b>3.703</b>	<b>2.938</b>	<b>2.991</b>	<b>2.840</b>	<b>28.859</b>



Gráfico 9. Gestión de trámites por mes - año 2025

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.



### Visitas a Concesionarios.

En cumplimiento del Contrato No. 068 de 2017, a través del Consorcio STB se realiza atención presencial y telefónica a las solicitudes de los concesionarios del Distrito, con el fin de establecer y satisfacer las necesidades de estos en procesos de matrículas, inscripciones al RUNT, entre otros servicios. Durante el periodo enero a octubre de 2025, se han gestionado más de **120** visitas, a los Concesionarios Su moto del Magdalena, GSM, Grupo Supermotos, Suzuki, UMA - Grupo UMA, Yamaha, Sanautos, Coomulturasan, Credimóvil, Hero, Yamaha -avenida, Akt Motos, Honda, Rayco, Maximuebles. Motocentro, Toño Motos; y se han gestionado **4.394** trámites de matrículas de motocicletas y **275** de vehículos (particulares, públicos y oficiales) realizados por solicitud de los Concesionarios.

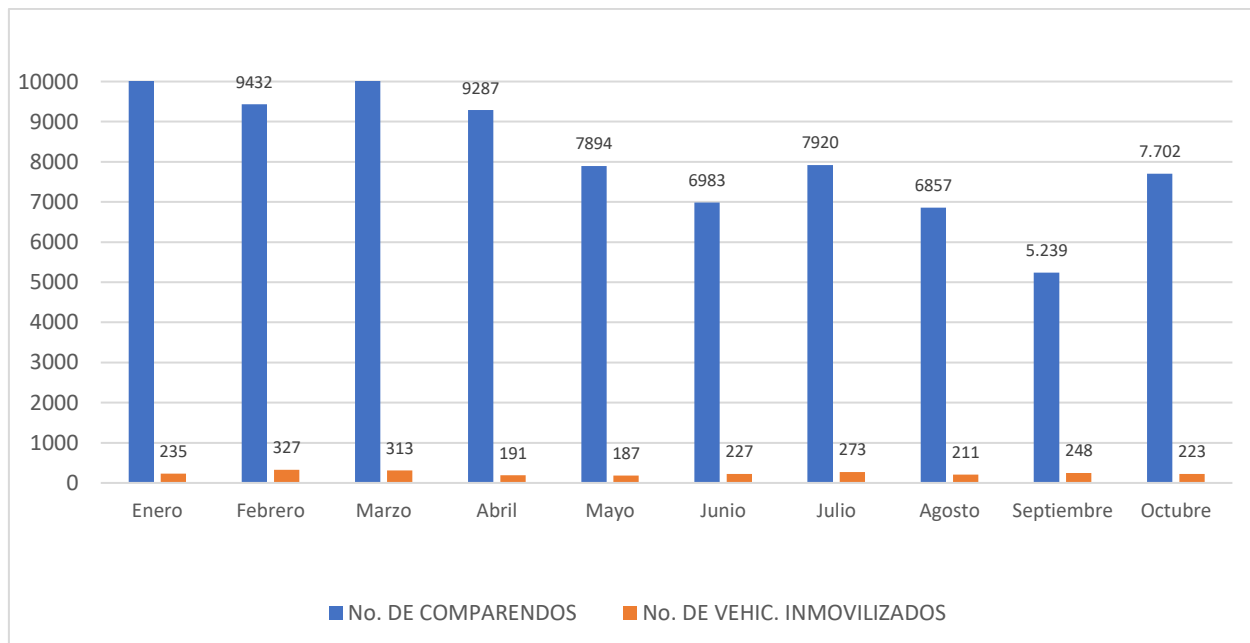
### Gestión adicional 3: GESTIÓN CUERPO OPERATIVO

#### Comparendos e Inmovilizaciones:

Gestión interna de los agentes de tránsito. Realizados en el periodo **83.828** comparendos, inmovilizados **2.435** vehículos por incumplimiento a las normas de tránsito.

Gráfico 10. Gestión de comparendos e inmovilizaciones 2025

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.



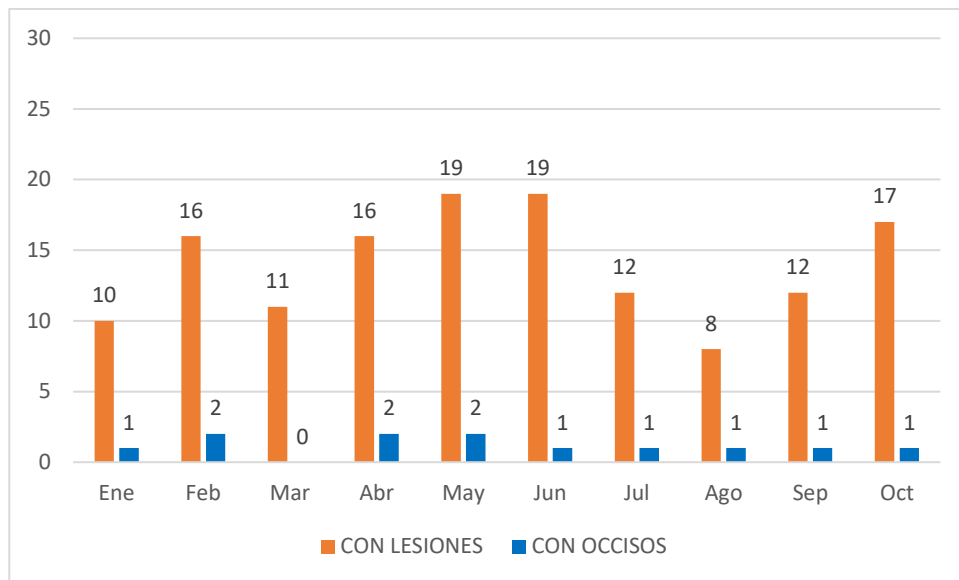


**Accidentalidad Cifras internas:**

**152** accidentes atendidos por los agentes de tránsito de la ITTB

**Gráfico 11. Gestión de accidentes atendidos por agentes ITTB**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

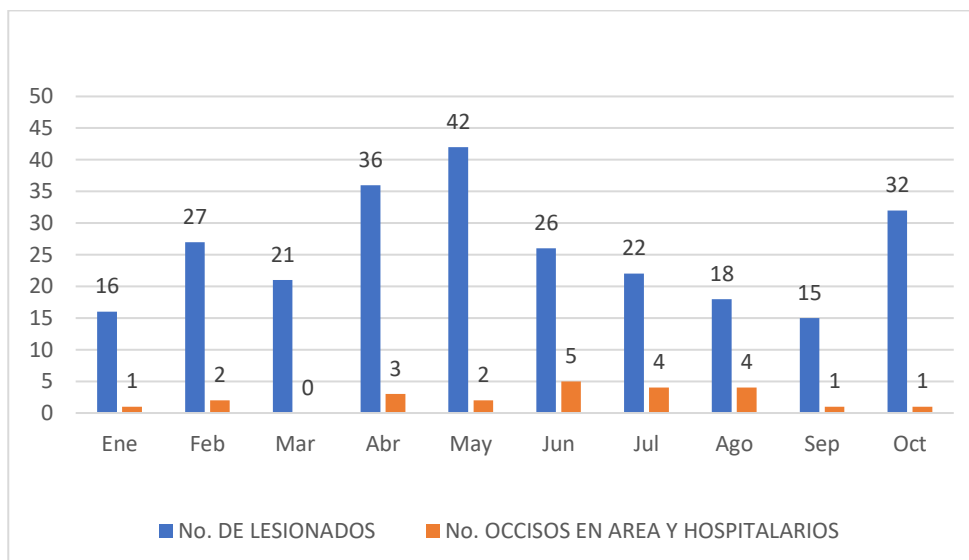


**Víctimas de siniestros viales:**

Durante el periodo reportado se atendieron por parte de los agentes de tránsito de la ITTB, **23** víctimas de siniestros viales, y **255** lesionados:

**Gráfico 12. Reporte de víctimas atendidos por agentes ITTB**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.





#### Gestión adicional 4: GESTIÓN CONTRAVENCIONAL

Gestión de Comparendos del área contravencional de la ITTB (CUERPO OPERATIVO ITTB y policía de carreteras) de más de **81.942** comparendos realizados durante el periodo de enero a octubre de 2025.

**Tabla 13. Estado de comparendos ITTB 2025**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

Estado	Cantidad
Acuerdo de pago	210
Audiencia	73
Curso	3
En espera pago cuota inicial	8
Exonerados	15
Liquidados	108
Pagados	14561
Pendiente	64434
Resolución	2530
<b>Total</b>	<b>81942</b>

#### Gestión adicional 5: GESTIÓN CONTRACTUAL

Informe contratación enero a octubre de 2025:

**Tabla 14. Contratación 2025**

Fuente: Construcción propia, ITTB, 2025.

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR \$	TOTAL/MES
ENERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	9	55.000.000	272.000.000
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	21	217.000.000	
FEBRERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	4	21.000.000	343.100.000
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	8	155.700.000	
	ARRENDAMIENTO	2	166.400.000	
MARZO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	1	18.000.000	26.000.000
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	8.000.000	
ABRIL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	2	24.000.000	328.000.000
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	11	192.000.000	
	MÍNIMA CUANTÍA	4	112.000.000	
MAYO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	11	131.000.000	887.946.200
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	18	307.000.000	
	MÍNIMA CUANTÍA	1	8.306.200	
	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	1	381.640.000	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (CORRESPONDENCIA)	1	60.000.000	



MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR \$	TOTAL/MES
JUNIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	5	90.600.000	576.007.240
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	4	55.400.000	
	MÍNIMA CUANTÍA	1	31.005.000	
	LICITACIÓN PÚBLICA	1	399.002.240	
JULIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	7	87.216.667	674.616.667,00
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	2	37.600.000	
	MÍNIMA CUANTÍA	1	20.000.000	
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	1	529.800.000	
AGOSTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	3	44.016.667	720.845.333,00
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	16	422.088.666	
	MENOR CUANTÍA	3	254.740.000	
SEPTIEMBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	53	471.598.000	885.396.942
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	10	155.793.000	
	MÍNIMA CUANTÍA	3	58.005.942	
	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	1	200.000.000	
OCTUBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	7	52.125.000	289.975.000
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	6	61.300.000	
	ARRENDAMIENTO	1	26.700.000	
	MÍNIMA CUANTÍA	1	3.650.000	
	MENOR CUANTÍA	1	146.200.000	
<b>TOTAL</b>				<b>5.003.887.382</b>

### Gestión adicional 6: INFORMACIÓN FINANCIERA

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia 2025, fue aprobado mediante Acuerdo No. 011 de Octubre 26 de 2024, por valor de \$20.795.700.000 y mediante Acuerdo 012 se adiciona el presupuesto de la Inspección de Tránsito de Barrancabermeja, en un valor de \$1.587.613.380, para un total del presupuesto ajustado en **\$22.383.313.380**.

A continuación, se detalla el nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido entre enero a octubre de 2025, así:

#### Análisis de ingresos:

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$22.383.313.380 se ha recaudado en el periodo de Enero a Octubre del 2025 la suma de \$17.233.572.574 equivalente al 76.9% del total presupuestado. Según lo presupuestado mensualmente, el recaudo debería estar por la suma de \$1.865.276.115 y para el periodo de enero a octubre de 2025 se ha recaudado mensualmente la suma promedio de \$1.723.357.257 lo que refleja la No efectividad en el recaudo por la suma de \$141.918.858 mensual y durante el periodo de Enero a Octubre un acumulado de \$1.419.188.580.

#### **Indicador presupuestal:**

Ejecución de ingresos= Recaudo Ene a Octubre /Presupuesto Ene a Octubre  
= \$17.233.572.574,00 / \$18.652.761.150,00 = 92.3%

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$92.3 en el periodo comprendido de enero a Octubre de 2025.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 22%, frente al total recaudado.



Estos ingresos corresponden al impuesto Unificado de Automotores que recauda el departamento de Santander y le transfiere por ley 488 de 1.998 el 20% a que tiene derecho a la entidad. Están obligados a cancelar este impuesto los propietarios de los vehículos particulares y motocicletas con cilindrada de más de 125cc.

Los Ingresos no tributarios: su participación fue de un 60% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación: multas, porte de placas, formato de facturación, y traspasos.

Por otro lado los recursos de capital tuvieron una participación del 18% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera, con un recaudo en el periodo de enero a octubre de \$ 3.091.550.846

El siguiente gráfico nos refleja la efectividad en el recaudo por conceptos, en la clasificación de los recursos presupuestales:

Concepto	Presupuesto enero a octubre	Recaudo enero a octubre	% Recaudado
Ingresos Tributarios	\$ 3.220.251.408	\$ 3.801.002.799	118.0%
Ingresos No Tributarios	\$ 11.171.676.408	\$ 10.341.018.929	92.5%
Recursos de capital	\$ 4.241.666.666	\$ 3.091.550.846	72.8%

Ingresos Tributarios: Del periodo de Enero a Octubre su presupuesto es de \$3.220.251.408 y se recaudó \$3.801.002.799, reflejándose un comportamiento operacional excelente, ósea que por cada \$100 presupuestados se han recaudado \$118.

Ingresos No Tributarios: Del periodo de Enero a Octubre su presupuesto es de \$11.171.676.408 y se recaudó \$10.341.018.929, reflejándose un recaudo aceptable en 92.5%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudaron \$92.5

Recursos de Capital: Del periodo de Enero a Octubre su presupuesto es de \$4.241.666.666 y su recaudo fue de \$3.091.550.846, reflejándose un déficit operacional en el recaudo del 72.8, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudó \$72.8

#### **Indicador presupuestal:**

Ejec. de ingresos= Recaudo Enero a Octubre de 2025 /Presupuesto Enero a Octubre de 2025  
= \$17.233.572.574 / \$18.652.761.150 = 92.3%

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$92.3 durante el periodo de Enero a Octubre de 2025.

#### **Análisis de gastos:**

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$22.383.313.380 se comprometieron durante el periodo correspondiente de Enero a Octubre de 2025, la suma de \$17.205.871.729,oo equivalente al 76.8% sobre el presupuesto de la vigencia.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 81.2% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 18.8% frente a lo ejecutado del periodo de enero a octubre de 2025.

- 1- Gastos de funcionamiento: Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración, su porcentaje de participación frente al presupuesto ejecutado a Octubre 31 de 2025 fue de 81.2%.
- 2- Deuda pública: Son los pagos efectuados para cumplir con las obligaciones emanadas de la deuda a mediano y largo plazo, por concepto de empréstito Incluyendo su amortización e intereses, su ejecución es del 0% ya que la I.T.T.B no presenta empréstito con ninguna entidad financiera.
- 3- Gastos de inversión: Son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, su porcentaje de participación frente al presupuesto ejecutado a Octubre 31 de 2025 fue de 18.8%



**Indicador de capacidad de funcionamiento:**

Gastos de funcionamiento Vs. ingresos corrientes de libre destinacion =  
Gastos de funcionamiento ejecutado /ingresos corrientes de libre destinación enero a octubre 2025\$  
13.988.284.288 / \$ 10.257.529.640 = 136%

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la entidad con los recursos que recauda de los ingresos corrientes, No alcanzó a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de ingresos corrientes, se incurrió en gastar en funcionamiento los \$100 más \$36.

Gastos de funcionamiento Vs. gastos totales =  
Gastos de funcionamiento ejecutado / gastos totales ejecutado  
\$ 13.988.284.288 / \$ 17.205.871.729 = 81.2%

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 81.2%; es decir, que por cada \$100 que la entidad invirtió en gastos, \$81.2 fueron destinados a funcionamiento.

**Deudas u obligaciones pendientes por pagar para la vigencia de 2025:**

Con base a los reportes entregados por la tesorera y la contadora de la entidad y con corte al mes de octubre de 2025, se tiene un resumen de las obligaciones y compromisos por pagar, como también los recaudos a favor de terceros correspondiente a los dineros pendientes por transferir y que a continuación relaciono:

<b>DETALLE</b>	<b>VALOR \$</b>
ACREED NOM, PREST SOC Y PARAFISCALES	128.326.584
TERCEROS 2018 ( I.CBF)	513.051.196
TERCEROS 2025 (Estampillas- Rte Fte)	112.568.247
CUENTAS POR PAGAR 2025	584.236.941
<b>TOTAL</b>	<b>1.338.182.968</b>